

Brillante discurso de don Manuel de Irujo en defensa del patrimonio Comunal y del derecho de Navarra a regirlo y administrarlo

Antes de reproducir el texto del fundamentado y sólido discurso del señor Irujo, vamos a publicar el de la enmienda en él defendida. Dice así:

Quedarán también exceptuados de esta ley los bienes del patrimonio comunal de los Ayuntamientos y Diputaciones y cuantas concesiones, arriendos, usufructos o disfrutes de los mismos se concierten, sea cualquiera su forma, nombre y contenido, siguiendo tales estipulaciones reguladas por las disposiciones administrativas vigentes.

Tal era la enmienda; el discurso fué como sigue: El señor Irujo: Señores diputados, me propongo concretar la razón y el por qué de esta enmienda y voy a partir de palabras que he recogido antes, pronunciadas aquí por el señor Ministro de Agricultura, con motivo de la contestación a la oposición general, hecha a la ley.

Decía el señor Ministro de Agricultura que la necesidad de la Reforma agraria se basa en el efecto, entre otros, de la ley Desamortizadora. Pues bien, señores, la ley Desamortizadora en nuestro país tuvo una aplicación relativa. Concretando, en Navarra se formó la llamada Junta de Ventas, y mediante esta Junta se logró que dejaran de enajenarse bienes que actualmente están dedicados al cultivo agrario por los vecinos de los pueblos navarros. Puede calcularse la tierra comunal en cultivo en un 30 por 100 de la base agraria total, aparte de los montes destinados a pastos y de la superficie forestal, todo lo cual es propiedad de los Ayuntamientos, bajo la orientación de la Diputación, distribuyen en parcelas de usufructo vecinal a cada uno de los vecinos—de los vecinos necesarios—ese terreno, y merced a esa institución puede decirse que ningún labrador navarro tiene derecho a no cultivar parcelas suyas propias, propias porque se participe en el reparto vecinal que se hace en su respectivo Ayuntamiento.

Estos principios fueron recogidos en un discurso brillante, como todos los suyos, que el señor Aizpín, actual Ministro de Justicia, hizo aquí al discutir la ley de Reforma agraria en las Cortes Constituyentes. Con relación a esta institución, puede decirse que en Navarra el reparto de la tierra comunal para su cultivo está en menos colectivizado que lo que pueda suponer la institución del llamado usufructo en el Código civil soviético, porque el régimen, perfectamente comunista, está marcado en el reparto parcelario de una familia, un hogar, un vecino, una parcela, por el sólo hecho de ser vecino, mientras sea vecino y hasta que deje de serlo. Hay, además, instituciones concretas en casi todas las zonas de Navarra que garantizan y que avanzan sobre ese principio general. Así, por ejemplo, en los valles de Roncal, de Salazar y de Baztán, hay instituciones por las cuales la inmensa cantidad de tierras cultivables es propiedad del común, es propiedad de los Ayuntamientos de los valles, que reparten el uso y disfrute de las tierras entre los vecinos, pero sin salir de la propiedad comunal.

Exactamente igual que en los valles de la cabecera de las montañas del Pirineo sucede en los Montes de Clerzo y en las Bardenas, tierras que se cultivan en Navarra (hablo concretamente de Navarra), que son comunales en una gran zona de extensión y que se regulan, no por leyes civiles, sino por disposiciones administrativas que encarnan en los Ayuntamientos y en las Diputaciones.

Frente a estas instituciones existen otras, como son las de los pastos municipalizados. La división de la propiedad en Navarra permite que los Ayuntamientos, de acuerdo con los vecinos, puedan hacer enajenaciones de pastos por años, en las que se venden no tan sólo los pastos del común, sino los de las fincas particulares que se suponen cedidas al patrimonio comunal, a los efectos de enajenarlos, llevando su producto al Erario municipal. Todos esos pastos hacen ingresar en la categoría de régimen administrativo lo que en el contexto general se denomina de régimen civil, y es la administración, son los Ayuntamientos, es la Diputación foral de Navarra quienes rigen esas instituciones peculiares de nuestro país no afectadas por regla alguna civil, sino por disposiciones eminentemente administrativas.

No pido excepción alguna, no pido separación de ninguna naturaleza; todo lo que deseo es que el espíritu de esta enmienda, o sea el respeto a las peculiaridades que la Administración de nuestro país tiene respecto a sus bienes comunales, se recoja en la ley; que no nos encontremos con que las Juntas arbitrales que se crean vayan a discutir a la Diputación el derecho de regular los bienes comunales de Navarra; que no nos encontremos con que los Ayuntamientos no sepan si son ellos o las Juntas arbitrales los que tienen que orientar el reparto vecinal; que no nos encontremos con que esos repartos vecinales, que suponen un progreso magnífico, que deseo para todas las tierras de la República, se encuentren obstaculizados, discutidos por las consecuencias de una ley que quiere mejorar el agro. Todo lo que pido es que se distinga, que se concrete, y para eso no tengo más remedio que solicitar que se exceptúe a todos aquellos que sean bienes comunales; respeto y defensa de los bienes comunales, de las reglas generales de Derecho vigentes, porque estando sometidos a las administrativas, no tienen por qué intervenir ni las Juntas arbitrales ni otro organismo en su reparto, más que los Ayuntamientos y la Diputación.

El señor Aizpita: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Aizpita: La Comisión no puede aceptar la enmienda del señor Irujo porque, como es sabido de todos, desde hace mucho

tiempo está anunciada una ley sobre los bienes que constituyen la propiedad comunal de los pueblos, y cuando se discuta esa ley será el momento adecuado de tratar y de ordenar todo lo que pretende el señor Irujo en su enmienda que ahora se ordene y regule.

Fuera de aquellos bienes comunales y de uso vecinal y que, por tanto, no son susceptibles de arrendamiento individual, a nosotros nos parece que esa propiedad comunal no destinada a los usos vecinales, sino que constituye un patrimonio propio y peculiar de los Municipios, es la que reúne mejores características para que se cumpla la finalidad social que esta ley persigue, de tal modo, que el artículo 37 de la misma, cuando trata de los arrendamientos colectivos, establece entre las pocas fincas a que se aplicará el arrendamiento colectivo éstas que constituyen la propiedad comunal de los Municipios, cuando no se destinan a usos vecinales. Por tanto, la orientación del señor Irujo es contraria a la ley.

Y en cuanto a la regulación casuística de cuestiones de detalle a que S. S. se refiere, el momento oportuno de hablar de ellas será cuando venga a la Cámara la ley sobre los bienes de propiedad comunal de los pueblos.

El señor Irujo: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Irujo: Brevemente y para no decir otra cosa sino que actualmente existe un régimen de reparto de la propiedad comunal entre los vecinos, y yo me pregunto: ¿quién va a regular ese reparto que hoy hacen los Ayuntamientos y la Diputación, al amparo de las leyes vigentes; esa nueva Junta arbitral o la Diputación? ¿Es posible que pongamos a los pueblos en el caso de no saber qué leyes van a regir en esta materia? ¿Es posible que entreguemos a los Ayuntamientos a que necesariamente hayan de hacer de esto una cuestión foral? (El señor Aizpita: ¿Me permite su señoría una palabra? La ley no varía nada). Que lo diga. (El señor Aizpita: Porque hay un artículo tercero que dice que la capacidad para contratar se regulará por el Decreto civil o por el foral vigente, de modo que sólo se podrán arrendar aquellos bienes que sean susceptibles de arrendamiento, y aquellos otros que se destinen a fines comunales no serán objeto de arrendamiento). Me basta con que ese espíritu se recoja en cualquiera de los artículos para retirar mi enmienda; pero repito que estimó absolutamente necesario eso, porque regular la capacidad civil de las personas no significa regular la categoría de los bienes. Ese espíritu del señor Aizpita me parece aceptable. Pido, pues, a la Comisión que lo recoja y lo incorpore a la ley, a fin de evitar esa bicfalda de dos leyes que regulen la misma materia, lo cual produciría en nuestro país un conflicto diario, que seguramente es cosa que no ha querido provocar la ley, puesto que lo que pretende es dar bienes a los pueblos agrícolas, no causarles perjuicios y desorientarles.

LA HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano don NICOLÁS ARRARAS, hoy día 27 a las ocho y media de la mañana.

Iruña Buru Batzarra

ASAMBLEA MUNICIPAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la vigente organización regional del P. N. V. en Navarra, se convoca a Asamblea Municipal Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual a las CUATRO y MEDIA DE LA TARDE en primera convocatoria y a las CINCO en segunda, en los locales de "Euzko Etxea", con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior y memoria.

Estado de cuentas y presupuesto para 1935. Ruegos y preguntas.

Nombramientos de cargos para la Junta Directiva.

Por acuerdo de esta Junta las candidaturas para la renovación de cargos deberán presentarse en Secretaría con 24 horas de antelación a la celebración de esta Asamblea, en sobre cerrado con la firma del afiliado que la presente, pudiendo exigir el correspondiente recibo. Estos sobres serán abiertos en el momento de procederse a su votación por la Asamblea.

Iruña 25 de Diciembre de 1934.

IRUÑA BURU BATZARRA El Presidente, Xabier de Iribasquies

Emakume Abertzale Batza

Por el presente anuncio quedan convocadas todas las afiliadas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, sujeta a la debida autorización, hoy 27 de diciembre, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y a las 7 en segunda, en los locales de Euzko-Etxea.

Se ruega la puntualidad y la asistencia. La Presidenta, María Salvatierra



A las doce de la Noche-Buena las santas Hermanas de la Caridad, del Instituto de Puericultura de Madrid en el momento en que ellas van a iniciar sus "villancicos", tienen que recibir en sus brazos a un niño recién nacido. ¡Cen qué cariño lo hacen! La una lo tiene en sus brazos y lo envuelve con su mirada de dulzura y piedad. La otra se apresura a buscar los pañales, y las ropitas de abrigo. Quizás los monjitas lo lleguen a preferir a los demás. Creerán que El Niño, Dios se lo pavió para que lo quieran más que los otros. Y cuando el niño de hoy tenga veinticinco años, si es agradecido... recordará que si bien quien le Abandonó al nacer, hubo también quienes se apresuraron a recibirlo en sus brazos y a darle el calor de su casto regazo... por Amor a AQUEL otro Niño que también nació muy pobre. Y surgirá en su alma un sentimiento de gratitud y de amor hacia Quien, siendo Señor de Cielos y Tierra nació humildemente para que los hombres aprendiésemos a amar a los que más pobre y más humildemente pudieran nacer en la tierra. Y sentirá también henchirse de reconocimiento el corazón, hacia esas abnegadas y santas Virgenes cristianas flores las más puras y olorosas de la Iglesia Católica que día tras día y noche tras noche durante años van derramando el bálsamo de su encendido e inagotable Caridad sobre los desvalidos, los abandonados y los enfermos, sin aspirar a otro premio que al de una mirada de dulzura y amor de Aquel Niño también pobre y humilde que nació de las entrañas de la más santa y pura de las mujeres

En defensa de Navarra

Escrito dirigido al Ministro del Trabajo por los diputados de la Minoría Nacionalista y los señores Rodezno, Martínez de Morentin y Arellano

"Al señor Ministro de Trabajo.—El decreto de 11 de Diciembre corriente, dictado para adaptar a Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra la ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio del año en curso, contiene, en su preámbulo, expresiones de respeto hacia el régimen peculiar del país vasco, con relación a las facultades rectoras que, para su desarrollo y aplicación, son atribuidas a sus Diputaciones forales respectivas. Consecuente con tales principios, son aceptadas en sus artículos soluciones propuestas por las Comisiones gestoras de las tres primeras; mas no sucede lo mismo con la de Navarra, que vive al amparo de su régimen especial, establecido en la ley paccionada de 1841, decretos de 4 de Noviembre de 1925 y 15 de Agosto de 1927, comprensivo del Convenio económico-administrativo elevado a ley de la República por la de 9 de Septiembre de 1931. Los exponentes, que se reservan juicio sobre la ortodoxia foral de la propuesta de las tres primeras Gestoras, han de afirmar su conformidad plena con la elevada por la de Navarra el 27 de Julio, pendiente de contestación y desconocida u olvidada al parecer, en el texto del decreto de 11 del corriente.

Las disposiciones de éste, como las de la ley de Coordinación, no pueden tener aplicación en Navarra sin vulnerar su régimen foral.

Las facultades que se encomiendan a la Junta Administrativa, creada en artículo 1.º para intervenir en el manejo y distribución de los fondos; tanto de la Diputación como de los Ayuntamientos navarros, pugnan con los derechos, facultades y funciones que, tanto aquella como éstos, tienen reconocidos en los artículos 6.º y 10 de la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, según los cuales la administración de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos y de la Diputación se ejercerá por los Ayuntamientos, bajo la dependencia de aquella y con sujeción a las normas de su legislación foral.

Pugnan igualmente con ese régimen legal cuantas disposiciones confieren a la Administración central la facultad de entender y resolver las reclamaciones de recursos contra las resoluciones municipales referentes a nombramiento, destitución y castigos de los sanitarios municipales, sin que tampoco exista en Navarra el Tribunal Económico Municipal, puesto que aquellas resoluciones sólo pueden impugnarse ante la Diputación, conforme se establece en el reglamento foral administrativo de Navarra, de 3 de Febrero de 1928, que se halla vigente.

Tampoco pueden aplicarse a Navarra las disposiciones reguladoras de la dotación y

régimen de los servicios facultativos municipales, porque son facultades de la autonomía, según el pacto foral antes citado, proclamadas y en aplicación en diversas disposiciones del Estado y en el referido reglamento, en el cual, y por sus bases convenidas, la Diputación proclama su compromiso de que los sueldos de los funcionarios municipales de todas clases no sean jamás inferiores a los del Estado en cargos similares, y que las garantías jurídicas de su estabilidad sean, cuando menos, las que disfruten los funcionarios de régimen común.

La disposición a que nos referimos no tiene, por otro lado, razón de ser con relación al país vasco y, en especial, a Navarra, que tiene montados con esplendor los servicios de hospitales, manicomios, sanatorios antituberculosos y preventivos, Institutos de higiene, asilos, dispensarios y demás instituciones similares, cuyo presupuesto de entretenimiento anual asciende a unos tres millones de pesetas solamente en la Diputación de Navarra, que está siempre dispuesta a toda cooperación que sponga desarrollo o implantación de nuevos servicios sanitarios, sin necesidad de que se perturbe su vida foral, siendo buena prueba de la eficacia de su organización el hecho notorio de no adelantarse jamás en Navarra ni en el resto de aquel país cantidad alguna de sus haberes a los sanitarios.

Las disposiciones aludidas, pues, pugnan con el régimen foral y son, además de innecesarias e ineficaces, notoriamente inconvenientes al fin perseguido, por lo que procede se dicte una nueva en virtud de la cual se exceptúe a Navarra de los preceptos de ley de 11 de Julio último y del decreto de 11 del corriente, reiterando a su Diputación local la facultad de adopción de las medidas necesarias para la más perfecta organización y cumplimiento de los servicios sanitarios y su coordinación con los del Estado.

Palacio de las Cortes, 20 de Diciembre de 1934.—Manuel de Irujo.—Javier de Landaburu.—José Horn.—Juan Antonio de Carreaga.—Javier Martínez de Morentin.—José A. de Aguirre.—Tomás de Monzón.—Ramón de Vicuña.—Luis Arellano.—Tomás Domínguez Arévalo."

Dimisión del Gobernador civil

Ayer supimos, aunque desconocemos los motivos que le hayan impulsado a tomar tal determinación de que don Emilio de Sola ha presentado la dimisión de su cargo.

Iruña'ko Euzko Gaztetxu Batza

VISITA DE BELEN Todos los días de siete y media a ocho y media. Patriotas, todos a visitar el Belén

PISTON Estampa navideña

Ni él mismo sabía cómo se llamaba. Los otros gofillos y el capataz le llamaban Pistón. Un día apareció en la distribución de los periódicos y desde entonces nunca faltó a las siete de la mañana a recoger su correspondiente paquete. Nadie le preguntó cómo se llamaba ni él se creyó en la obligación de manifestarlo. Cumplía su obligación y con eso bastaba. ¿Qué importaba su nombre, familia y domicilio? Por lo demás no habría podido declararlo, porque no los sabía. Desde que murió su madre, él fué el hijo de la calle. Apenas recordaba—semidiotizado por viejas prácticas—el triste suceso. Una mujer física agonizando en un camastro; unas vecinas piadosas que prestan los últimos cuidados a la moribunda... y después nada. Lloros, lamentaciones y una caja y desforrada—del servicio municipal—que introducen en un coche los cuatro hombres de gorras acharoladas. El ya adivinaba que en aquella caja se llevaban algo suyo. ¡Aquellas gorras brillantes!... No, él no recordaba bien. Muchas veces quería reconstruir el cuadro, tumbado bajo algún banco del paseo; pero no lo conseguía. Después de múltiples vacilaciones y empeños solía concluir filosóficamente: decididamente yo nací vendiendo periódicos. Con sus diez años mal cumplidos era un chico, en la más "elevada" acepción de la palabra. Dividía a la sociedad en dos grupos: los que comen y los que no comen. Los primeros eran para él "la gente". Los segundos, los gofillos vendedores de periódicos. Con este principio él discurre: "La gente" come y por eso tiene que trabajar, ir al taller, a la oficina, a sus negocios. "La gente" tiene médicos y boticas y clínicas y hospitales y por eso debe cuidarse y tomar medicinas. Para eso lo pagan. "La gente" tiene guardias y policías—esto lo sabía por experiencia propia—y por eso está obligada a respetarlos y cumplir sus órdenes. Yo no tengo nada—exclamaba Pistón— porque no tengo nada; luego nada me obliga.

Y desde su rostro esquelético y su cuerpo encanijado, mantenido de milagro con unos céntimos diarios de ganancia, se refa del trabajo, de la laboriosidad, de la sujeción. Y desde sus colillas nauseabundas y sus bronquios agarratados, se refa de la medicina, de la higiene y de la Tabacalera. Desde su abandono total y absoluto por la sociedad, él se refa total y absolutamente de ella. Ni iglesia, ni escuela, ni hogar, ni ley, ni moral. Todo eso era de "la gente". ¿Y los guardias? "La gente" los había puesto contra él; pues él contra ellos...

Mientras tanto la visera ladeada y el cigarrillo pelutante de Pistón atronaban las calles desproporcionadas de la ciudad: ¡El Clamor! ¡El Correo! ¡El Imparcial! Gritaba, gritaba hasta acabar con los periódicos. Penetraba en los cafés, asaltaba audazmente los tranvías en marcha y sabía de memoria las tasas y figones de parroquia ambigua, donde vendía cierta prensa...

Después... él no sabía jugar. Pero sabía, en compañía de otros pilletes, esperar las idas y venidas al colegio de los niños de "la gente que come" para robarles a viva fuerza sus meriendas, y sabía decir desvergonzadas oídas en las tabernas a cocheros y mozos de cuerda. "Qué perversión la de esas criaturas" había comentado alguna vez esta señora. Y otra se conaró con Pistón diciéndole: "¿No sabes que eso no se puede hacer? ¿Quién te enseña eso? ¡Los extremistas y la Masonería están envenenando nuestra niñez", y se alzó olímpica. Pistón se echó a reír en sus mismas narices. El ni sabía nada, ni le enseñaban nada ni estaba envenenado. Unicamente, a duras penas, llegaba a comprender que una sociedad que no había tenido para él ni sacerdotes ni maestros, ni hogar, no podía exigirle ni moralidad, ni instrucción, ni sentimientos de fraternidad. En el alma desolada de Pistón empezaba a nacer, por generación espontánea el ácrata, el anarquista, el pistolero...

Llegó Navidad y con Navidad, precediéndola y acompañándola, las nieves, las heladas y aquel frío sutil que se colaba hiriente por las cien ventanas del traje de Pistón. La Naturaleza despiadada cayó sobre él aniquilándole. Sus bronquios carraspeaban más penosamente. ¡Aquel catarro inoportuno! Era algo más. De cuando en cuando la sangre de sus pulmones deshechos ponía la denuncia a flor de labio. No tuvo más remedio Pistón que arrinconar un poco el rebeldé que llevaba dentro. Claudicaba bien a pesar suyo.

Empezó por abrir respetuosamente las portezuelas de los automóviles de "la gente que come". Bien pronto ni aún para eso tuvo fuerzas. Los periódicos y los automóviles era mucho. Dejó la nueva profesión y continuó con la antigua, con la que se había encariñado; pero decidió ejercerla más reposadamente. Vendía sus periódicos en la puerta de una iglesia y después... ¡pedía limosna! Era el colmo de la claudicación. Nadie pensara que en aquel cuerpo depauperado, flagelado por todas las precocidades y abandonos estaba aprisionado todo un derrotado de diez años, que sentía—aunque cada vez más levemente—el rubor de su derrota. ¡Quién lo hubiera conocido extendiendo la mano perdiosera ante la merienda apetitosa del niño de casa grande; ante aquellas meriendas de las que él se había apoderado tantas veces por derecho de conquista. Había entrado definitivamente en el gregario. Era un niño perdioso y tísico, como todos los demás. Hasta compró a un ciego, compañero de infortunio, una misera participación de lotería. Ya podía empezar a soñar. Otro día, acorralado por la ventisca que yugulaba su ahilada respiración... se refugió en la iglesia. Era lo único que le faltaba.

Se acurrucó, todo tímido y aterido, entre un radiador de calefacción y un confesionario. Desde allí escuchaba. Poco a poco—al fin niño—se fué acercando. Era un grupo de niños que atendían a una historia deslumbrante de ángeles y de besos, de luces y de estrellas, de canciones y de alegrías... y a un niño bueno q, hace de una madre pobre que se veía allí en una cueva maravillosa rodeada de casas, de caminos, de montes y de pastores que llevan en los brazos sus corderos. "A mi madre me había dicho eso", lloraba interiormente Pistón. "Yo también quiero besar a ese niño bueno. Le quiero mucho. Debe ser también de "los que no comen". Y se abrieron confusamente nuevos horizontes de luz en el alma de Pistón.

Allá va el pobrecito tísico a "reposar" la noche. En la puerta inhóspita, donde durante varios años ha muerto un poco cada día, duerme y espera el reparto de paquetes de la mañana siguiente. Duermes con las manos y el corazón sobre las miserables monedas y la participación de lotería y la imaginación en la casita sonriente de aquel niño bueno, hijo de aquella madre pobre.

Se abate la helada sobre sus carnes maceradas y los copos de nieve, más piradosos que los hombres, besan uno a uno su clara transparente. Mientras tanto Pistón sueña. Desde que claudicó se permite el lujo de soñar. Sueña que ha dado un salto grande, muy grande hasta encaramarse donde está "la gente que come". Tiene mucho dinero porque le ha caído la lotería; pero no quiere abandonar a sus antiguos compañeros los gofillos. Están con él; él los emplea. Con su dinero ha comprado periódicos, muchos periódicos, innumerables periódicos. Él hace de capataz; los reparte entre sus vendedores a quienes coloca en la entrada de la cueva donde nace el niño bueno, en los caminos, en los montes, en las calles de Belén; tomad, leed, pastores, zagales, todos, los periódicos de Pistón. El os los regala. Pistón no quiere ganar dinero; es muy rico. Cuando han terminado, Pistón los reúne y todos juntos traen más periódicos, muchos más periódicos, montones gigantes de periódicos. Manda transportarlos a la puerta de la cueva y él se adelanta emocionado. Niño bueno, hijo de esa madre pobre, dice; vosotros sois la única sonrisa que me ha besado, el único camino de luz que ha vislumbrado mi alma; por eso os doy lo único que tengo, lo único que soy, mis entrañas de papel. ¡Venid periódicos! A esta orden todos los repartidores empezaron a lanzar verdaderas cataratas de papel impreso hacia los pies del Niño, sobre la cabeza y las espaldas de Pistón que palmoteaba, alegremente. ¡Más periódicos! Y Pistón sentía sobre su rostro el roce de las hojas... Y siguió durmiendo y soñando sobre el lecho de hielo y de ventisca.

¡Arriba pillete! gritaba el capataz despertando a Pistón al par que le lanzaba sobre la cabeza el paquete acostumbrado... Pistón no respondió. Al poco rato unas señoras que venían de misa primera comentaban ante el cuerpo raquítico y exánime de Pistón: "Lo que hacen la mala educación, las malas lecturas, los espectáculos inmorales. Es la obra de la Masonería".

Mientras tanto la visera ladeada y el cigarrillo pelutante de Pistón atronaban las calles desproporcionadas de la ciudad: ¡El Clamor! ¡El Correo! ¡El Imparcial!

S. de Lokitz.

Los Pastores de Belén

Esta simpática agrupación visitó el martes por la tarde la Santa Casa de Misericordia, ofreciendo al Niño Dios sus villancicos "preciosos". Después de la adoración, los Pastores recorrieron los comedores de la casa, haciendo pasar un rato muy agradable a los asiados.

El señor Osacar por la Junta de Beneficencia, dió las gracias a los Pastores de Belén en términos cariñosos, haciendo resaltar el carácter especial de la región navarra. El señor Más, por los Pastores, agradeció sus palabras, así como, la buena acogida que se les dispensó. El señor Inza (don Bias), con gran figura y amabilidad, hizo a los Pastores los honores de la casa.

Por la tarde de ayer, miércoles, los Pastores visitaron la Catequesis de San Francisco y la parroquia de San Juan Bautista. Tanto las señoritas de la primera como los sacerdotes de la mencionada parroquia de San Juan Bautista, les dispensaron no pocas atenciones.

Los Pastores de Belén harán hoy su visita a un centro benéfico, y mañana, viernes, a la parroquia de San Nicolás.

LA HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano don EUGENIO ARRAIZA, mañana día 28 a las ocho y media de la mañana.

Patatas de siembra

IMPORTADA DIRECTAMENTE DE INGLATERRA Cultivada este año en la provincia, con excelente resultado en producción y calidad. Carlos III, 18

Ecos de sociedad

VIAJES

A San Sebastián don Ramón Mendizábal.
De Barcelona a Tudela don Angel Muñoz.
De Vera de Bidasoa a Vitoria don Jacinto Argaya.
De la Felguera llegó a Tudela el ingeniero de minas don Fernando Díaz Caneja.
De Maya, el inteligente maestro, don Juan Antonio Oscoz.

Cremanin El postre de moda

De Madrid el ingeniero de Caminos don Félix Amorena.
De Santander a Tudela el joven doctor don Jesús Villar.
Vinieron de San Sebastián las señoritas de San Juan.
De Tudela a Barcelona el jefe de Aduanas de esta última capital don Manuel Amigot.

Atención

Se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que el Taller de Costura de Tomasa San Martín, se ha trasladado a Estafeta 25 primero.

De Madrid la aventajada alumna de la Escuela de San Fernando señorita María Esther Navas.
De Galdakano, nuestro querido amigo don José María de Garmendia, con su esposa e hijos.
Regresó de Barcelona a Tudela el comerciante don César Molas.

A las señoras y señoritas

Hago saber que la Academia MARTI se ha montado tal y como requiere su categoría, así que en lo sucesivo no habrá plazas limitadas sino que pueda marchar toda persona que lo desee.
Para más facilidad de las señoritas de fuera de la capital pueden estar en la misma Academia.
Desde primero de año se ponen horas nocturnas de 7 a 9 de la noche, a precios de pura propaganda.
Profesora TOMASA SAN MARTIN, Estafeta 25 primero.

De Elizondo el distinguido joven don Ignacio de Gofí.
De San Sebastián don José María Ciaramunt.
De Urdax el competente maestro nacional de aquel pueblo, don Jesús Arandia.
De Madrid don Julián Felipe con sus hijas María Luisa y Ramonita.

Leyes civiles

de España, de Medina y Marañón. El primero de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por Castán Garrigues, Campuzano, Rivas y Batlle. 35 pesetas en rústica y 40 en piel.
La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los vendrán al precio de 50 pesetas.
Aparecerán en la misma colección: Leyes Sociales, por De Buen, Castán, Alarcón, Martín-Granizo y González-Rothovoss.
LEYES PENALES, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y Lopez Rey.
LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.
LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros.
Precios de suscripción a cada volumen: 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel.

Editorial Reu, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
APARTADO 12.250.—MADRID

De Madrid la alumna de Farmacia señorita Inés Aldasoro.
A Zaragoza don José Archanco y su esposa doña Pilar Gofí.
Vino de Logroño el ex diputado foral don José María Badarán.
don Félix Oscoz.
De Melilla el comandante don Eusebio Apát.
De Zamora don Joaquín Picatoste.
Fué a Arayoz el joven Faustino Echaide.
De Madrid el joven estudiante don Remigio Múgica.
De Bogotá el Sr. P. Máximo de San José, Carmelita y su hijo.
A Ulzama el distinguido joven Leoncio Erioc.
De Lecároz los jóvenes estudiantes don Lorenzo, don Rufino y don Joaquín Martiñorena.
De Madrid el joven ingeniero don Manuel Zarranz.

De Enseñanza

SOBRE LAS REFORMAS EN LAS ESCUELAS

La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

Primero.—No se autorizará a ningún Ayuntamiento, que realice obras en los grupos escolares, construídos o subvencionados por el Estado, para ampliación de clases, sin que el proyecto sea informado favorablemente por el arquitecto escolar de la provincia y aprobado por este Ministerio.

Segundo.—En los casos en que el dictamen del mencionado técnico sea desfavorable, la resolución del servicio corresponde a la Dirección general, previo informe del señor arquitecto jefe de la Oficina técnica de Construcciones escolares.

Tercero.—Los inspectores de Primera Enseñanza clausurarán las clases, o no permitirán su apertura, cuando esta información técnica no se haya obtenido previamente por los Ayuntamientos; esperando que los inspectores velando por la salud de los niños, por las condiciones higiénicas de los edificios escolares y por la mayor eficacia de la enseñanza, cumplirán con la mayor severidad y diligencia esta Orden.

Suscribo por un Maestro, copiamos de un periódico asturiano:

Continuamente estoy leyendo en el periódico titulado "El Magisterio Español" una serie de manifestaciones, algunas de las cuales convertidas en súplicas, van dirigidas a las autoridades superiores, muy especialmente al Ministro de Instrucción Pública señor Villalobos.

En dichas manifestaciones se hace referencia al estado en que se encuentran muchos de los Maestros interinos, comparándolos con los parados forzados, y como consecuencia de dicho estado la necesidad de la colocación en propiedad de los mismos.

La razón más poderosa que exponen para conseguir dicho fin, es el número de años de servicios interinos, por cuya causa, dicen se encuentran no solo tanto sino más capacitados que aquellos Maestros que aun teniendo aprobados cursillos se ponen por primera vez al frente de una escuela.

Y ahora me veo en la necesidad de preguntar, ¿es que la capacidad pedagógica e intelectual de los Maestros está completamente en razón directa al número de años de servicios? Creo que no y por tanto, no considero lícita la razón que dichos pedagogos se dejan exponer.

Llamo, pues, la atención a los compañeros en general para que unidos todos protestemos respetuosa, pero energicamente contra pretensiones injustas de dichos Maestros, a fin de que todos luchemos en los cursillos, oposiciones u otros medios que las autoridades superiores consideren suficiente para nuestro ingreso en el Escalafón.

En dicha lucha los tribunales encargados de juzgarnos, darán las plazas a quien se las merezca, sin distinción de ninguna clase, puesto que todos ostentamos el mismo título.

Los Maestros del plan 1914 de Valencia han publicado la siguiente nota:

Compañeros: La comisión del Magisterio, plan 1914, viene trabajando sin descanso y preparando la magna asamblea general que se celebrará el próximo domingo día 23, a las nueve y media de la mañana por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el Ateneo Científico, calle del Mar 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Labor de la comisión.
Segundo.—Discusiones de la ponencia sobre petición de cursillos de perfeccionamiento al Ministro de Instrucción Pública.

Tercero.—Ponencias varias.
Cuarto.—Conveniencia de organizarse en asociación.
Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, y de cuyos acuerdos depende el porvenir de más de diez mil compañeros españoles, esperamos seáis puntuales y no faltéis a esta magna reunión.

Compañeros: El próximo domingo día 23, a las diez de la mañana, en el Ateneo Científico. No faltéis.

A todos los Maestros sin plaza.—Los mismos Maestros de Valencia han publicado también esta nota:

¿Es hora ya de que despertemos de nuestro letargo? Esta y otras preguntas dirigimos a todos los compañeros que, como nosotros, no están colocados en propiedad.
¿Os dáis cuenta de nuestra situación? ¿Es posible que quince mil Maestros en paro forzoso estemos sin dar señales de vida, ¿Es que esperamos que defendan nuestros intereses los que están ya colocados? La experiencia nos demuestra diariamente, que los que exponen sus justas peticiones a las autoridades las consiguen, sin su totalidad, en parte. Lo hemos visto en las oposiciones del 28, en los cursillos del 31 y del 33, y últimamente en los eliminados en el tercer ejercicio y en los que tienen servicios interinos. Hay un refrán que dice: "Contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar". Al pensar en él nos imaginamos que todos los eliminados sabemos este refrán de memoria y que, cegados en su contenido, permanecemos inmóviles, nosotros recordamos a todos los compañeros que no se acuerden de él y piensen en este otro, que dice: "El que no llora no mama". El primero es falso para nosotros, y no nos conducirá a ningún sitio; si le seguimos, no nos colocaremos nunca. ¿Qué hubieran conseguido los eliminados en el tercer ejercicio si no hubiesen elevado sus peticiones al señor Ministro? Estos compañeros han alegado que les eliminaron por falta de vacantes; no porque no fueran aptos. Nos parece muy justa su colocación. Pero, ¿nos hemos olvidado de que también eran eliminatorios el primer ejercicio y el segundo?

Al paso que vamos no nos colocaremos nunca, porque las pocas vacantes que se

producirán las irán ocupando los del plan profesional.

Hay que pedir, pues, que no se nos tenga en olvido. ¿Qué culpa tenemos nosotros de ser los últimos que hemos ingresado en las Normales por el plan de 1914?

Los cursillos de selección, por los resultados que han dado, deben ser desechados. Tenemos que pedir que sean de perfeccionamiento. Y terminados éstos, que se forme una lista de Maestros aptos en expectación de destino por orden de puntuación.

Esto, lo que el señor ministro crea conveniente, hay que hacer. De una forma u otra hay que acabar con el plan del 14.

Por otra parte, somos un número limitado. Ya no habrá en adelante más Maestros que ingresen en el escalafón por cursillos u oposición. Urge una solución que normalice de una vez la provisión de escuelas. Lo exige, aparte de otras razones, el bien de la Enseñanza.

Habéis visto la convocatoria para la magna asamblea del domingo 23, sólo nos resta decir que asistiréis todos sin falta.

De la asamblea que celebremos han de nacer unas conclusiones que sabiamente conducidas, lleguen al punto desde el cual han de partir nuestras concesiones.

Compañeros, demosmos en lo sucesivo actividad, y encaminemos todo nuestro esfuerzo a un solo fin: nuestra colocación.

Nosotros haremos un llamamiento por medio de "El Magisterio Español", a todos los compañeros de la Península que estén en nuestras condiciones para que se reúnan; y todos juntos marchemos, con respeto, pero también con energía, hacia la conquista de nuestras aspiraciones. Que nuestros pasos sean lentos pero progresivos.

A LOS MAESTROS

CONTINUANDO UNA CAMPAÑA

En vista del sentir de muchos compañeros y comprendiendo las dificultades que supone la asistencia a la reunión que aconsejaba en mi escrito de ayer a los que vivís fuera de la capital, acepto con gusto el encargo que de casi la totalidad de los Maestros "de 3.000 con descuento" he recibido, de poner en práctica las medidas que crea oportunas para el logro de nuestras aspiraciones agradeciendo mucho la confianza que en mí habéis depositado. No obstante he de rogar a los que todavía no han enviado su adhesión a mi iniciativa lo hagan lo antes posible a García Ximénez, 9 segundo derecha, para así saber fijamente cuanto con la total confianza de la "clase" y en nombre de ella gestionar cuanto sea preciso.

Como de la discusión nace la luz y más ven cuatro ojos que dos, he echado mano en nuestro nombre de varios compañeros que como yo viven en Pamplona, que colaborarán por el éxito de nuestra empresa con el título de Comisión de Maestros de la 8.ª Categoría de Navarra.

El plan que vamos a seguir es el siguiente: Visitar a media docena de señores que ocupen puestos significados en relación con el Magisterio—Director de la Normal, del Magisterio Navarro, Inspector Jefe, etc., etc.—para obtener su opinión concentrada en una frase respecto a nuestro irrisorio sueldo. Con esas opiniones, algo de relación con otros empleos del Estado y la cuestión de los Profesionales, redactar un manifiesto que publicaremos en la prensa diaria y entregaremos a cada uno de nuestros representantes en Cortes y estoy seguro que con ello, disponer su ánimo en favor de la desaparición de la Categoría 8.ª por lo menos de momento nominalmente.

Una vez hecho esto y contando con el apoyo de la mayoría de los Diputados, pues que lo que haremos D. M. nosotros, lo harán en todas las provincias, se puede presentar un resumen de conclusiones a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción Pública por los compañeros de Madrid y el día que en las Cortes se vaya a discutir el presupuesto de Instrucción Pública todos los Maestros afectados por la cuestión enviaremos tarjetas postales con redacción unificada a los señores Presidente de las Cortes, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Instrucción Pública y Jefe o Jefes de las minorías a que pertenezcan los Diputados de cada provincia.

En días sucesivos y abusando de la acogida que este periódico concede a todas las causas justas, iré mandando notas de nuestra actuación que puedo adelantar será todo lo laboriosa que las circunstancias lo exijan.
Compañeros de las "3.000 con descuento", en pie! A poner toda la carne en el asador para salir del misero estado en que estamos y conseguir que nadie se "cuele" en el Escalafón antes que nosotros.

Miguel Goñi

DÉ LA SECCION

Como ya dijimos el día pasado, el lunes, 24, se remitieron a la Ordenación de Pagos las nóminas duplicadas de los Maestros de los partidos de Aoz y Tafalla, por habers extraviado las remitidas el 15 del actual.

La Ordenación de Pagos ha contestado al telegrama de la Sección en estos términos: Remita Aoz y Tafalla sin justificantes reserva de que Habilitado al pagar perceptores se les exija, unidos un ejemplar al devolver nómina Delegación y otro remitiéndolo a esta Ordenación.

De manera que cuantos Maestros hubieron de acompañar documentación a la nómina ordinaria de diciembre, han de repetirla y presentarla por duplicado, reintegrada y compulsada como lo hicieron antes, al señor Habilitado, al tiempo de presentarse a cobrar los correspondientes haberes. Sin esos documentos no se les pagará.

Como recordatorio, advertimos que los Maestros interinos presentarán copias de la partida de nacimiento, del Título profesional o certificado de depósito, del administrativo con la posesión, del voto y de la situación militar en su caso; los propietarios procedentes de traslado copias de las diligencias de cese en la escuela anterior, del nombramiento para la actual y de la posesión en la misma. Además, copias de la certificación de liquidación de haberes que por obrar en la Sección, las obtendrá el Habilitado; los propietarios de nuevo ingreso, copias de la partida de nacimiento, del título

Noticias y sucesos

UNA AGRESION

Ha sido denunciado al Juzgado municipal Eulalio Múgica, por causarle lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro a Jesús Pardo.

Leija "LA NAVARRA"
DAUTO RUIZ DE MEZDOZA
Válvulas en Estella y Villafrales

JUEGOS ILICITOS

Por jugar a los prohibidos ha sido denunciado ante la Comisaría de vigilancia un individuo llamado Rafael Borja.

MALOS TRATOS

Por maltratar de obra a Pilar Ortega, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal un individuo llamado José Iriarte.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

POR ALBOROTAR

Ha sido denunciado al Juzgado municipal un individuo llamado Salvador Aldaz, porque en un bar d está plaza alborotó y causó daños en una mesa de billar.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1401

UNA CAIDA

El martes pasado, primer día de Pascua, se cayó de la muralla por la parte de la Tacuerna José Carrasco, causándose lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital para su completa curación.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: Jesús Pardo, de herida contusa en la región superficial izquierda, por agresión.
J. M., de 62 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, se cortó, antebrazo derecho, se cortó.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20. 1.º
Teléfono 1448

V. G., de 38 años, de herida incisa en el antebrazo derechos, que se cortó.

Pedro Pacaves, de 5 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, se quemó con el brasero.

Amancio Valencia, de 16 años, de herida incisa en el antebrazo derecho, por caída.

José Carrasco, de 46 años, de herida contusa en el cuero cabelludo y contusiones generalizadas, por caída de la muralla. (Pronóstico reservado).

Además se practicaron tres reconocimientos para bagaje.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoatega, 15 cuarto.
San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.
San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 29, tercero.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor González Boza, Chapitela, 22.
Señor Iribarren, San Saturnino, 18.
Señor Ibañez, Sarasate, 32.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el Juzgado correspondiente fué denunciado Salvador Aldaz por causar desperfectos en el interior de un Bar.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: El propietario de un perro por tenerlo abandonado.
Dos por embriaguez y escándalo.
Dos por infringir el Código de circulación.
Diez por dedicarse a implorar la caridad.
Cuatro por escándalo y ofensa del agente denunciante.

Boletín religioso

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

Hoy, día 27, tendrá lugar el acostumbrado retiro mensual para Sacerdotes.

Los actos se celebrarán en la forma siguiente:

Por la mañana, a las doce y cuarto, en la Escuela de Cristo.
La meditación será dirigida por el Reverendo Padre Cándido Arbeloa, S. J.

Por la tarde, a las cinco, en la capilla del Seminario, con plática a cargo del R. Padre Gofí, Paül.

EN SAN SATURNINO

Triduo de fin de año que la Asociación de la Vela, establecida en la Capilla de Nuestra Señora del Camino de la parroquia de San Saturnino, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año, celebrará los días 29, 30 y 31 del corriente en la forma siguiente:

A las seis y media de la tarde con exposición de Su Divina Majestad se rezará el santo rosario, se hará la estación con cánticos y a continuación habrá sermón que predicará el R. P. Babil Zabala, Corazonista, terminándose con la reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Centro Diocesano de San Fermín de Aldapa

Día 27. Justes cuarto de Diciembre.
Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con solemnidad extraordinaria: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

EN LOS P. P. ESCOLARIOS

Tercer día del scheme Octavario al Niño Jesús, con los cultos siguientes:
Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada y adoración.

Por la tarde, a las seis, función con rosario, sermón a cargo del P. Justino Ariz, ejercicio del día, villancicos y adoración.

OFICIALES

AIBAR

ANUNCIO DE HERBAS

Habiend orensutado desiertas las subastas celebradas para el arriendo de las hierbas de este término municipal, el Ayuntamiento, lo tiene acordado explotar los pastos de las Corralizas por administración, cargando a cada cabeza de ganado lanar o cabrio que las disfrute, al mes, la cantidad de dos pesetas más el 10 por 100 del Impuesto provincial.

Aibar a 21 de Diciembre de 1934.—El Alcalde, FRANCISCO URIZ.

PUESTA LA REINA

SUBASTA DE ARBOLES

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de este Municipio, subasta para la venta de 296 árboles de chopo tasados en 1.980 pesetas.

Tiene este Ayuntamiento también para la

venta unas 2.000 plantas de chopo canadiense, 4.000 de chopo carolino, 2.000 de plátano y 500 de olmo, todos procedentes de los viveros municipales.

Puente la Reina, a 20 de Diciembre de 1934.—El Alcalde, JOAQUIN EYARALAR.

SOCIEDAD DE HERRADORES DE NAVARRA

CONVOCATORIA

El día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, en las Escuelas de San Francisco de Pamplona, celebrará esta Sociedad de Herradores de Navarra, la Junta general ordinaria correspondiente al segundo semestre en la que se dará cuenta del Balance, movimiento de socios y estado de los asuntos relacionados con esta Entidad. Por la importancia que para la clase encierra la reunión mencionada, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados y lo mismo de los Herradores que no lo son.

LA DIRECTIVA.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 7

Apartado 694, Madrid

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorro del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Libretas ordinarias a la vista	3'50 por 100
Imposiciones anuales	4'00 por 100
Imposiciones semestrales	3'60 por 100
Cuentas corriente a la vista	2'00 por 100

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaffán con la de Chapitela.

tejados eternos... empleando

Fizarrita

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA

PAMPLONA: OCHOA LACAR HERMANOS
HIERROS y FERRERERIA
NAVAS DE TOLOSA Nº 5

Noticias de Madrid

Lerroux sigue haciendo filigranas para terminar un buen zurcido, pero de no lograr su deseo empleará el bisturí

El Ministro de Instrucción no asistirá al Consejo de hoy, pero ha enviado al Presidente un decreto sobre cosa de la reunión anterior

Calvo, Pradera y otros amigos dicen que ya se las contarán a Gil Robles cuando no tengan trabas gubernativas, y el jefe de la Ceda se les ofrece para quitarlas y que puedan atacarle.

Madrid 26, 23'30

DE PALACIO

El Presidente de la República recibió una extensa audiencia civil en la que figuraban los magistrados señores Domenech y Urzáiz, el ingeniero de Minas don Francisco Orueta y otras personas.

En la audiencia militar recibió al coronel don José Iscart y al teniente coronel don Manuel Azpiroz.

CONTRA SALAZAR ALONSO

La Central Obrera Sindicalista ha hecho pública una nota diciendo que el Ayuntamiento de Madrid, después de demorar el pago de jornales a los obreros admitidos durante los días de huelga revolucionaria, ha comenzado a despedirlos. Esto ha sido después de tantas declaraciones energéticas, tan gratas al señor Salazar Alonso y tantas afirmaciones terminantes de que los obreros admitidos durante la revolución no perderían sus puestos.

La Central Obrera Sindicalista termina afirmando se limita a tomar nota de tan irritante injusticia y a cumplir el que cree su deber de divulgarla.

las repetidas alusiones que a dicha organización ha dirigido en su último discurso y de los juicios del semanario que inspira.

Es evidente que ni los partidos a que pertenecen los firmantes ni cuantos integran el Bloque tiene la más remota responsabilidad en que se rompiese la coalición con que las derechas españolas obtuvieron el triunfo electoral del 19 de noviembre, cuyos resultados han sido hasta ahora tan desproporcionados a las posibilidades que entonces parecían ofrecerse. Los firmantes se encuentran al lado de cuantos españoles profesen un mínimo de ideas comunes de carácter nacional.

Cognac Barbier

La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del Bloque aprovechando los días en que vivimos y el carácter tendencioso con que se aplica la censura nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice o se escribe sobre el Bloque. Por ahora los firmantes se limitan a hacer constar de quién parte la iniciativa polémica en torno del Bloque. En su día ante la opinión del país, que ha de juzgar a todos, contestarán los firmantes adecuadamente.

En su respuesta Gil Robles dice a Calvo Sotelo y consorte que sin ánimo de polémica y sólo para que su silencio no se interprete como desconfianza les acusa recibo de su carta del 24 del corriente.

No deja de ser extraña la falta de memoria que revelan Calvo Sotelo y compañeros. Por lo visto se han olvidado de que no sólo el manifiesto del Bloque ataca a la Ceda, sino que de toda la Prensa en que aquellos tienen alguna influencia combaten a la Ceda casi diariamente en términos que es preferible no concretar.

Esta labor comenzó tan pronto como los partidos en que Calvo Sotelo y compañeros militan se convencieron de que no tenían nada que esperar de la Ceda electoralmente.

Les dice no han encontrado en la censura trabas ni limitaciones, pero que ya que lamentan el que la propaganda del Bloque Nacional no pueda realizarse eficazmente por trabas gubernativas se ha dirigido a los ministros de la Ceda indicándoles la conveniencia de que en el Consejo de mañana reiteren la petición de que esas trabas se levanten, agregando que personalmente pone a su disposición para acompañarles a la visita que quieren hacer al Presidente del Consejo con el fin de apoyar ante el señor Lerroux la reclamación que formule.

Acaba diciendo a Calvo Sotelo y demás firmantes que celebrará muy de veras puedan obtener una total libertad para atacar a la Ceda, con lo que no harán otra cosa que continuar la campaña iniciada hace tiempo y que a juicio de ellos se compagina con el fervoroso llamamiento a una unión de derechas que sólo se busca para destruir a la Ceda.

EL PERSONAL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura facilitó una nota rectificando unos comentarios publicados en un periódico de ayer.

En dichos comentarios se trata de la reorganización del ministerio de Agricultura, asegurando que está hecha a base de crear nuevos negociados y nombrar más empleados que vengán a complicar el ya complicado mecanismo de la reforma agraria.

El ministro dice en su nota que tal información es en absoluto inexacta. Desde que tomó posesión del cargo no ha creado una sola plaza más, ni tiene ningún negociado.

Tiene por el contrario en estudio un proyecto de reducción del personal.

EL SUMARIO CONTRA AZAÑA Y BELLO

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha recibido, devueltos, los folios sumariales referentes al proceso incoado contra los señores Azaña y Bello que hace un par de semanas envió al fiscal general de la República para que los examinara y emitiese informe. Ahora en breve plazo la Sala resolverá sobre el sí dicta auto de procesamiento o de sobreseimiento.

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado RAYOS X

García Gutiérrez 3, 1.ª, Sarriena

MARRACO NO CREE EN LA CRISIS

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dijo que le había visitado una Comisión de la Campa para hablarle de los asuntos en curso.

El señor Marraco dijo que al Consejo de Ministros de mañana llevará el decreto sobre la prórroga de la ley de Alcoholes.

Se refirió después a los rumores de crisis, y dijo que no la cree posible, porque este Gobierno debe permanecer íntegro hasta que se hayan hecho unos verdaderos presupuestos.

GENERAL TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que las noticias que tiene de provincias acusan tranquilidad completa, y como no tenía noticias de orden público ni de política, les invitó a almorzar en restaurant céntrico. Asistieron a esta comida todos los periodistas que hacen información en el ministerio de Gobernación, mas los

que acompañaron al ministro en su reciente viaje a Sevilla.

EL JEFE DEL GOBIERNO, ZURCIDOR

La tarde la pasó e presidente del Consejo en su despacho oficial.

Al salir a las ocho y media de la noche conversó unos momentos con los reporteros.

—¿Cómo va ese zurcido que quedó en realizar ayer?

—Pues, verán ustedes, ¡me parece que se van a conocer las puntadas. Mañana hay Consejo a las diez y media de la mañana, y voy a dárles una noticia que me figuro será muy comentada. El ministro de Instrucción no asistirá a este Consejo porque ha marchado a Saamanca, pero me acaba de mandar un decreto de cosa aprobada en el Consejo anterior. Insisto en que seguiré haciendo, toda clase de filigranas que haya que hacer y por último, cuando con estas filigranas no consiga mi deseo, entonces, usaré de bisturí.

sito presidir de todo matz político y por ello deben cooperar todo abogado, con o sin ejercicio, cuya conciencia se haya afectado por e dolor ajeno.

Se acuerda prestar toda en el orden jurídico a todos los procesados o presos por los sucesos de octubre que carezcan de medios de fortuna. Para este servicio se crea una oficina central bajo la denominación de Abogados defensores de encartados por los sucesos de octubre. A esta labor podrán colaborar los abogados de todas las poblaciones de España donde haya detenidos en las condiciones dichas. Para cada detenido o procesado se designará el abogado que se estime conveniente, salvo manifestación en contrario del interesado. Se constituirá un fondo para los presos con los donativos que se quieran hacer.

MADRUGADA EN GOBERNACION

A los periodistas manifestó de madrugada el ministro de la Gobernación haber leído en algún diario que en Sevilla quedaban presos

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascañe, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3'60 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Agregó le había visitado el embajador de Cuba y que tenía que hacer públicas dos nuevas entregas de importancia para la suscripción con destino a las fuerzas públicas que intervinieron en la represión de los sucesos revolucionarios, una de Navarra, por 322.447 pesetas y otra por 162.049 del Ayuntamiento de Madrid.

EN FAVOR DE UNOS PERJUDICADOS POR LOS SUCCESOS DE OCTUBRE

Un grupo de abogados, entre ellos Joméz de Asúa, Sánchez Roca, Ballester Gonzalvo, Victoria Kent, Figueroa, Ruiz Funes, Serrano Batanero y Eduardo Ortega y Gasset, ha publicado una nota en la que se dice que el movimiento revolucionario de Octubre ha tenido consecuencias trágicas para muchos hombres y familias de modesta posición, algunos de ellos sin culpa alguna, lo que no obsta a que sufran consecuencias, y en su favor recaban ayuda los firmantes.

Dada a profesión de quienes toman la decisión su colaboración habrá de tener un carácter específico en lo que respecta a la defensa jurídica de todos los presos encarcelados o detenidos gubernativos, aparte de la ayuda moral y económica que cada cual está dispuesto a prestar a las familias. Es este

gubernativos, habiéndole dicho por teléfono el gobernador de la citada provincia no era cierto, pues cuantos detenidos de tal carácter había fueron puestos en libertad el viernes de Nochebuena.

Igual afirmación había leído en otro diario respecto a Madrid y podía asegurar no era cierto, pues todos los detenidos gubernativos habían sido liberados el 17 del actual. Lo que ocurre es que con posterioridad al 19 del corriente y en vista de los ataques que se cometían fueron detenidos algunos maulentes como sospechosos de participación en aquellos hechos, y uno siguen a disposición del director de Seguridad, otros a la de diversos juzgados y otros quedan cumpliendo el arresto sustitutorio por multas que no pagaron.

El gobernador de Valencia le había comunicado que el Alcaide de Carlet fueron recogidos en una acucia del Júcar nueve balines y dos bombas, lo que prueba que el público, convencido del rigor de los registros y lo severo de los castigos, procede a despojarse de las armas y municiones que tiene.

Confirmó los hallazgos de armas en Asturias ya dados a conocer por los diarios.

La vida en las regiones

Se confirma la petición de pena de muerte para Teodomiro Menéndez

Regresan a Madrid Anguera de Sojo y Rocha, éste al parecer llamado con urgencia

Le dan una participación falsa del "gordo" y secciona la yugular a uno de los bromistas.

Madrid 26 (23,30)

LOS BIENES DE UNOS PROCESADOS

Barcelona.—El Juzgado número cuatro ha oficiado al alcalde para que le comunique los domicilios de que fueron conserjeros de la Generalidad y se hallan procesados al objeto de proceder al embargo de sus bienes, que han manifestado no poseer. De no tener conocimiento oficial de dichos documentos el Juzgado no podrá cumplir ese trámite, ordenado por el Tribunal de Garantías.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado consejo de guerra para juzgar a Manuel Esteve, José María Royo y Ramón Guillemon, acusados de robo a mano armada.

El 27 de Octubre, utilizando el taxi de Manuel Guifroll, al que amenazaron con pistolas, llegaron a la casa Codorní, en San Sadurn de Noya en unión de otro sujeto que no pudo ser detenido por robar al cobrador de dicha casa, que sabían llevaba diez mil pesetas. Como el cobrador había abandonado la casa regresaron a Barcelona, robando en el camino cinco duros al chófer.

Por el robo han sido condenados a cuatro años y un día de prisión, por la tentativa de robo a seis meses y un día de arresto y a dos años por tenencia ilícita de armas.

INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PENARROYA

Penarroya.—A las cuatro de la mañana se declaró un incendio en el archivo del Ayuntamiento. El fuego se propagó con rapidez, y aunque se logró evitar fuese destruido el inmueble no ocurrió lo mismo con la documentación, que quedó totalmente destruida. Las pérdidas materiales se elevan a cincuenta mil pesetas.

LOTERIA PARA OBRAS PUBLICAS

Santander.—La familia Jado, a la que en la Lotería de Navidad han correspondido cinco millones de pesetas, ha decidido emplear medio millón en obras públicas en la provincia.

COMERCIANTE ATRACADO

Vigo.—Francisco Fernández Rubio, dueño de una tienda de ultramarinos en Las Nieves, fué atacado por dos sujetos que penetraron en el establecimiento haciéndose pasar por viajeros de comercio. Le robaron quinientas pesetas y le hirieron de gravedad de cinco balazos.

Los atacadores se fugaron y son buscados por la guardia civil.

AHOGADOS EN UNA ALCANTARILLA

Huelva.—Dicen de Jabugo que cuando trabajaban en una alcantarilla fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados, Miguel Martín Ortega, Arturo Castilla González y Ramón Cabello Moya, recogidos los cadáveres junto al puente de Salinas.

DE UN VIAJE DE LERROUX. LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACION

Córdoba.—Se sabe que el señor Lerroux ha aplazado el viaje que a esta capital tenía anunciado para el treinta del actual.

En los centros políticos circula el rumor de que será nombrado subsecretario de la Gobernación el diputado por Córdoba y pre-

sidente de la comisión de suplicatorios de la Cámara don Joaquín de Pablo Blanco.

MUERTE DE CUATRO MUCHACHAS EN ACCIDENTE DE AUTO

Torrijos.—Al regresar de Montalbán en una camioneta cinco muchachas, hijas de sirvientes de la Duquesa de Anohana, que se dirigían a La Ventosilla, voló el vehículo y perecieron cuatro de las viajeras.

HALLAZGO DE PESETAS

Trubia.—En el monte de la Corredora la guardia civil ha encontrado dos mil pesetas en monedas, creyéndose proceden del robo de una de las fábricas militares.

DESNUDISMO PERSEGUIDO

Valencia.—El gobernador ha clausurado una barraca en la que se practicaban el desnudismo.

BROMAS TRAGICAS

Zaragoza.—En Anso José Aznarres era víctima de constantes burlas por parte de los amigos, quienes le daban días atrás una participación falsa en el número de la Lotería de Navidad al que ha correspondido el premio mayor.

A laudir esta tarde a la taberna Aznarres fué objeto de burlas por el engaño de los amigos, quienes le daban días atrás una participación falsa en el número de la Lotería de Navidad al que ha correspondido el premio mayor.

José se presentó espontáneamente a la guardia civil, confesando el crimen y entregando el arma homicida.

HERIDO EN RISA

Alicante.—Comunican de Beniarés que en un cine disputaron por cuestiones íntimas Ramón Navarro y Luis Tomás, los cuales salieron desafiados a la calle. Luis Tomás recibió varias puñaladas en el vientre y fué llevado en grave estado al hospital de Alcoy.

INTENTO DE SUICIDIO DE UN DETENIDO

Barcelona.—Manuel García Navarro, impresor natural de Toledo, detenido en los calabozos de la Jefatura de Policía, pretendió quitarse la vida, a cuyo efecto se causó una herida en el vientre con un trozo de cristal. En grave estado fué llevado al hospital, donde quedó con guardias de vista.

LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo.—En presencia del fiscal y el abogado defensor siguen realizándose las aportaciones de pruebas en el proceso contra el diputado Teodomiro Menéndez. Hoy ha declarado González Peña.

Se cree que el consejo de guerra se celebrará a primeros de mes.

Se ha confirmado que el fiscal pide para Teodomiro Menéndez la última pena.

VIAJES DE MINISTROS

Barcelona.—Los ministros de Estado y Trabajo, que han pasado aquí las Navidades han regresado hoy a Madrid. Anguera de Sojo salió en el expreso de las ocho, y Rocha marchó a medio día en auto, según ha dicho llamado urgentemente desde Madrid.

Hipotecas-préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.— Cortes, 561, pral derecha.—Teléfono 37733. — BARCELONA

LOS PAPELES DE VILLALOBOS

En el Ministerio de Instrucción Pública se facilitó una nota a los periodistas en la que dice que los opositores cursillistas en expectativa de destino que no deseen colocarse en las provincias en las que ahora se encuentran podrán solicitarlo y será acogidos a los beneficios del artículo sexto de la ley de 23 de noviembre último.

Los periodistas hicieron repetidas gestiones para que los recibiera el señor Villalobos, que estaba trabajando en su despacho, pero el ministro se negó a recibirlos.

Sin embargo, los periodistas supieron que en las secretarías del ministro continúa la recogida de papeles y, por lo tanto, el señor Villalobos insiste en su actitud a pesar de los ruegos que le han hecho para que retire la dimisión el jefe del Gobierno y los demás compañeros de Gabinete.

CEREMONIA CIVIL DE LA BODA DE UN HIJO DEL JEFE DEL ESTADO

En el domicilio del general Queipo del Llano se celebró hoy la ceremonia de matrimonio civil de la hija de aquél llamada Ernestina con don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, catedrático de la Universidad de Santiago, hijo del Presidente de la República.

En el salón principal de la casa se había colocado una mesa sobre la que estaban el expediente matrimonial y el libro registro. Actuó como juez el del distrito de Chamberí señor Fernández Calzada, que tenía a su derecha al Presidente de la República y señora de Alcalá Zamora y a su izquierda al general Queipo del Llano y a su esposa.

Hechas por el juez las preguntas de ritual y declarada por aquél la realización del enlace el señor Fernández Calzada pronunció unas palabras expresando que le causaba satisfacción presidir un acto como el celebrado, del que todos los presentes guardarían indeleble recuerdo, y saludó al más alto magistrado de la República.

El acta fué firmada por los contrayentes, juez y secretario y testigos, con los cuales los familiares y los invitados formaban un reducido conjunto.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

El matrimonio canónico de Ernestina Queipo del Llano y don Niceto Alcalá Zamora y Castillo se efectuó el sábado próximo, día 29, en la Iglesia de la Milagrosa, de los PP. Paules.

LA MANANA DE LERROUX

El jefe del Gobierno recibió a los ministros de Gobernación y Justicia, con los que celebró larga entrevista.

También recibió al señor Martínez de Velasco y a los diputados Serrano Suer, Molina Nieto y Péire. Acompañaba a este último el delegado gubernativo de Ceuta, que entregó al jefe del Gobierno un cheque de 70.000 pesetas, producto de la recaudación en aquella ciudad para la suscripción con destino a la fuerza pública.

El señor Lerroux agradeció mucho este donativo, tanto más cuanto que Ceuta es una población que no tiene más que 50.000 habitantes.

Al salir de su despacho, hacia la una y media de la tarde, recibió el señor Lerroux a los periodistas y les dijo que no tenía noticia política alguna que comunicarle.

—Me ha visitado —añadió— el señor Martínez de Velasco, que sólo vino a felicitarme la Pascua. En cuanto a las visitas de los ministros, cada uno vino con su plato.

LA CEDA EN LA POLITICA DE DERECHAS

Los señores Calvo Sotelo, Pradera, Sainz Rodríguez y Lamamié de Clairac, han dirigido una carta al señor Gil Robles en la que dicen, como miembros del Comité Ejecutivo del Bloque Nacional recientemente constituido, que se ven obligados a hacerse eco de

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA ECONOMIA DIPUTACIONAL Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3,50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES, A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueve plantas.

SUCURSALES: Alasua, Aoz, Arriba, Atalá, Caparros, Cascañe, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruzun, Isasa, Leiza, Legasa, Lodesa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Maderas de construcción - Entarimados - Tablas - Listones

J. ARTOLA, Agente Comercial

Conde Oliveto, 3 Frente a la Estación Autobuses

Muebles EZCURDIA

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástricas, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herbolaterías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.

TELEFONO 7470

CARBONES

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasata, 34 Teléfono 2979

Pamplona

Casa REPARAZ

Los mejores calzados

ESLAVA, 1

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.ª PAMPLONA

Vendo

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informar: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartaco 22, BILBAO.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Clausura en Estella del Cursillo de Acción Católica

Con análogo entusiasmo, más si cabe, al que ha presidido las jornadas del cursillo organizado en la ciudad del Ega, se desvolvieron el domingo los actos de terminación, de la que no vaciamos en denominar campaña de descubierta en los anales de la Acción Católica de Navarra. Porque eso ha sido en definitiva la labor de apostolado y divulgación realizada por las cuatro ramas unidas, el que se conozca la obra de los Pontífices recomendando efectuar dentro del campo católico, tan abandonado por los seculares durante la última mitad del siglo pasado y el primer tercio del pasado.

La comunión general que a las ocho y media de la mañana tuvo lugar en San Juan, fué en extremo concurrida, habiendo asistido las representaciones de las Juntas de Pamplona, juntamente con las locales de Estella que han rivalizado en celo y actividad por el éxito de la campaña.

Come broche de oro ha cerrado estos trabajos el acto público organizado en el amplio Teatro de la Plaza Mayor, que atestaba de personas de todas las clases sociales acudió ávido de escuchar la palabra de los propagandistas de Acción Católica.

En el escenario aparecían con los oradores las juntas directivas diocesanas y locales de Estella presididas por el dignísimo y virtuoso arzobispo don Domingo Alfonso, dando comienzo el acto a las tres en punto con el discurso admirable pronunciado por la activa y dignísima presidenta de las Juventudes femeninas incansable propagandista, doña María Camino Sanz.

Hablaron después varios oradores con gran elocuencia y cerró el acto el señor Espolin exponiendo ante los presentes las duras etapas por las que está pasando el cristianismo obligado a volver a las gestas de sus primeros siglos, en que un sector considerable del laicado tiene que salir a la defensa de sus doctrinas, porque a los apóstoles de ese credo se les cierran las tribunas donde la labor de apostolado resultó más eficaz.

A media tarde comenzaron a desfilar los muchos forasteros que incluso de Pamplona asistieron en autobuses de servicio especial que fueron atraídos por la importancia de las jornadas que la Acción Católica ha tenido el acierto de organizar en Estella.

Fiesta de Reyes de 1935

SUSCRIPCION POPULAR para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas de las Escuelas públicas

Cetava lista

Nombre	Pesetas
Ciércoles Navarro	100,00
Juventud Jaimesa	25,00
Don Luis Arellano, Diputado a Cortes	50,00
Rosario Les y hermanos	10,00
Bar Chico	10,00
Francisco Javier, Pedro María y José Antonio Lizarraga	5,00
Rosa María San Gil Guruceaga	5,00
se Antonio Lizarraga	15,00
Mancos Alberto, Carmela Ronchel Lozano	10,00
Orencia Moreno Ertivi	5,00
Margarita Eulalia Vida	10,00
María Camino y José Javier Castiella	5,00
Niños de Fenecca	10,00
Francisco Javier y José Antonio Uribes	10,00
Don José Iturbe Urdoleq	25,00
Conchita Ruiz Ojeda	5,00
Doña Juana Górriz	10,00

—CO—

(Queda abierta la suscripción y diariamente se irán publicando listas de los donativos en dinero o juguetes que se reciban y que, como otras veces, podrán entregarse a cualquiera de los miembros de la comisión.)

"ATALAYA"

Así se titula una revista a cuya edición y publicación se han lanzado animosamente los cultos jóvenes leaakarras Alfonso y Francisco Rodríguez Aldave.

Dicen estos, que aspiran a que "Atalaya" sea el portavoz de las inquietudes juveniles de nuestra provincia y a que "en sus páginas se reflejen los afanes intelectuales de Navarra, de España y del Mundo".

Contiene el primer número un buen lote de trabajos literarios debido a las plumas de R. Romero Flores, Antonio Marichalar, Eladio Esparza, Mourlane y Alfonso Rodríguez Aldave; poesías de Pedro Salinas, Rafael de Urbano, Seval y Casas y Joaquín Arbeloa; y por fin breves estudios críticos de Guillermo Fraile, Francisco Rodríguez y Sánchez Trincado.

Las últimas páginas aparecen ilustradas por varios dibujos de Cabanas Errauskin.

¿No hubiera sido más acertado intercalarlos entre los demás trabajos?

Cuanto signifique amor a la cultura, tiene que merecer nuestro elogio y el de los citados jóvenes se patentiza sobradamente con la publicación de una Revista como "Atalaya".

Hemos de aconsejarles sin embargo que caminen por el sendero emprendido con tiento y prudencia (que no excluyen la decisión ni el entusiasmo) puesto que no es tan recto ni claro como el que quizá en su ardor juvenil puedan creer sino que se ocultan en él muchos y serios peligros.

Si no se adoptan precauciones es fácil desorientarse y aun extraviarse.

Nosotros hubiésemos preferido que su empresa hubiese tenido un carácter y una orientación más "nuestros", pero no vamos a censurar a quienes se arrojan a empeño como el enunado.

De todos modos agradecemos muy de veras el envío del primer número de "Atalaya" con que nos han obsequiado los señores Rodríguez Aldave y deseamos que el éxito corra su curso.



Información del Extranjero

Su Santidad el Papa dirige un ferviente llamamiento a la paz mundial.-Hoy celebrarán en París una reunión los acreedores de la Casa Citroen y los obreros metalúrgicos.-Protesta contra la educación atea en Méjico.-Delmotte bate el "record" mundial de velocidad en circuito cerrado.

FELICITACIONES A SU SANTIDAD
Ciudad del Vaticano. — El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia al gobernador de la Ciudad del Vaticano, marqués de Serafini; al Consejo central del Gobierno, presidido por el conde Franco Ratti, y a los nobles de la antecámara, que le felicitaron con motivo de la fiesta de Pascuas.

En la basílica de San Juan de Letrán se ha cantado un "Te Deum" con motivo del LV aniversario de la ordenación sacerdotal del Pontífice. Asistieron las autoridades del Vaticano, representantes de las Ordenes religiosas y numeroso público. El Papa, en recuerdo de su primera misa, ha denado a dicha basílica un precioso cáliz de plata con adornos de piedras.

PROTESTA CONTRA LA EDUCACION ATEISTA EN MEJICO
Nueva York. — Los estudiantes de varicos colegios católicos norteamericanos han celebrado una gran reunión para protestar contra la conducta observada por el embajador de los Estados Unidos en Méjico, al que se reprocha de haber aprobado con gestos y frases el programa de educación "ateísta y comunista", que el Gobierno mejicano impone a su pueblo, con violación de todos los derechos naturales.

En el curso de la reunión se aprobó una resolución pidiendo que se estudie la manera de hacer un boicot comercial a Méjico, en tanto continúe la lucha de las autoridades de dichos país contra la religión y las costumbres.

UN FERVIENTE LLAMAMIENTO DEL PAPA
Ciudad del Vaticano. — El Papa ha hecho un ferviente llamamiento a la paz mundial, e insistencia a los saludos de Navidad hechos por el Colegio de Cardenales. Dijo: "Queremos la paz. Nuestra petición es para que haya paz. Si hay gentes que son víctimas de la manía suicida y homicida que quieren provocar una guerra, nuestra petición al Todopoderoso será: "¡Oh, Dios; dispersa la gente que quiere la guerra!" Un número de hombres de Estado, durante todo el año, han dicho que un aumento de armamentos significa la mejor seguridad para el mantenimiento de la paz. Quisieramos que esto fuera verdad".

"Nunca como ahora —añadió— el canto de "gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" debe constituir una plegaria cotidiana para todos. La iglesia lo repetirá, porque tal es nuestro más ferviente deseo y está en nuestro corazón. Queremos cambiar los sombríos augurios que se anuncian y repetir: paz, paz y paz".

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN CALIFORNIA SE HAN REGISTRADO VARIOS ACCIDENTES DESGRACIADOS
San Francisco. — Se han registrado ya veintidós tragedias durante las fiestas de Navidad en California como consecuencia de accidentes de automóviles y aviones. Un automovilista se precipitó sobre el muelle de Wilmington, en Los Angeles, pereciendo ahogado, así como su mujer y dos hijos pequeños. Un avión se ha perdido en las montañas de Nevada, temiéndose que hayan perecido

un padre con sus tres hijos que viajaban en él.

OTRO VALANCE DE VICTIMAS. CUARENTA Y OCHO PERSONAS MUERTAS ACCIDENTES
Atlanta (Estados Unidos). — Unas cuarenta y ocho personas han muerto violentamente en nueve Estados del sur durante las fiestas de Navidad. Por accidente de automóvil han muerto veinte personas, cinco por suicidio, ocho por disparos, cinco por fuego, una por accidente de aviación y otras nueve en accidentes diversos.

EN LAS MONTAÑAS NEVADAS HA SIDO ENCONTRADO EL AVION PERDIDO QUE SE DIRIGIA A CALIFORNIA
San Francisco. — Ha sido encontrado el avión perdido, que ha quedado destrozado en las Montañas Nevadas. El piloto y todos los pasajeros han resultado muertos. Los cadáveres de las víctimas estaban cubiertos por la nieve.

Se cree que la catástrofe fué motivada por la falta de combustible.

HOY SE REUNIRAN LOS ACREEDORES DE LA CASA CITROEN
París. — Hoy día 27 del corriente se celebrará una asamblea plenaria de acreedores de la Sociedad Automóviles Citroen.

También se celebrará una reunión de los obreros metalúrgicos.

LA AGRESION DE LOS REBELDES DE AFGANISTAN
París. — Comunican de Teheran que, a consecuencia del ataque a Zurebat por los rebeldes del Afganistan, una Comisión mixta, integrada por altas personalidades, estudia sobre el terreno las circunstancias en que se produjo la agresión y el número de muertos y heridos.

SE CONMUTA UNA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA PERPETUA
París. — Al comunicarse a la parrieda Victoria Nezières que el Presidente de la República había conmutado la pena de muerte, a la que había sido condenada, por la de cadena perpetua no manifestó ninguna emoción. Durante algunos minutos permaneció silenciosa, y finalmente encargó a su abogado que diera las gracias al Presidente por su clemencia. Cuando su abogado le indicó que si su conducta era buena quizá pudiera recobrar la libertad después de diez o veinte años de presidio, rompió a llorar y rogó a su defensor que no la abandonara, añadiendo algunas palabras de afecto para su madre y para su tutor.

EL NUEVO GOBIERNO PERUANO
Lima. — Se ha formado el siguiente Gobierno: Presidente, don Carlos Arenas Loayza, conservador, también tiene las carteras de Justicia y Educación; Negocios Extranjeros, don Carlos Concha; Interior, don Alfonso Henríquez; Guerra, general Manuel Rodríguez; Marina, capitán don Carlos Retalde; Hacienda, don Manuel Riquelme; Obras públicas, Ferrocarriles y Sanidad, don Hector Boza.

UN DISCURSO DEL REY JORGE
Londres. — En un discurso que el Rey Jorge V ha pronunciado por la "radio" para desear a sus súbditos de Inglaterra y del Imperio unas Pascuas felices el Soberano se dirigió especialmente a los dominios y a las

colonias de la Corona diciendo que la Navidad es una fiesta familiar por excelencia, "y quisiera —dijo— que todos los que me escuchan, en cualquier lugar que se encuentren, comprendan hasta qué punto están unidos a la Corona y cómo están todos unidos entre sí por el espíritu de nuestra gran familia. Mi mayor deseo es que este espíritu aumente en intensidad y se extienda en todo el Imperio."

En el mundo actualmente reinan el desorden y la inquietud. Estoy convencido de que si hacemos frente a las dificultades actuales con este espíritu de familia triunfaremos.

Si mi voz puede llegar hasta la India lejana, quisiera expresarle la superioridad de que mi constante solicitud por el pueblo indio y mi deseo de que ocupe el lugar que le corresponde en la unidad de nuestra gran familia.

LAS NAVIDADES DE HITLER
Munich. — Adolfo Hitler ha celebrado la Nochebuena con los miembros más antiguos de las secciones de Asalto de Munich.

En una declaración hecha por "radio" y que ha retransmitido todos los puestos emisores alemanes, el representante del "Führer", Rodolfo Hess, ha afirmado que Hitler ha conseguido este año mantener la paz, gravemente amenazada.

En este discurso, que era un mensaje de Navidades al pueblo alemán, Hess ha añadido que Hitler se ha revelado como un formidable hombre de Estado.

EL AVIADOR DELMOTTE HA LOGRADO BATIR EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN CIRCUITO CERRADO
Londres. — El aviador Delmotte ha batido el "record" del mundo de velocidad en circuito cerrado, alcanzando una media horaria de 502,465 kilómetros, bajo reserva; claro es, de la comprobación de aparatos de control, que puede dar lugar a algunas modificaciones.

Delmotte despegó a las 15.18 en 8 segundos 3-g, después de haber rodado 500 metros. Cubrió la vuelta en 31 segundos 3-5; a una media de 500 kilómetros por hora; la segunda vuelta, en 21 segundos, a una velocidad de 514,280 kilómetros; la tercera vuelta, en 22 segundos, a una media de 496,909 kilómetros, y la cuarta y última vuelta, en 21 segundos 1-5, a una media de 504,682 kilómetros.

SE PROHIBE LA ENTRADA DE PIEDRAS UROCOSAS EN ITALIA
Roma. — En virtud de un decreto publicado en el diario oficial queda prohibida la importación de piedras preciosas en Italia.

FALLECIMIENTO DEL GINECOLOGO ERNESTO PESTALOZZA
Roma. — A los noventa y cuatro años de edad ha fallecido el conocido ginecólogo Ernesto Pestalozza, miembro correspondiente de la Academia de Medicina de París y autor de importantes obras científicas.

PIRANDELLO RECIBIDO POR EL DUCE
Roma. — El señor Mussolini ha recibido en audiencia al académico y escritor famoso Luigi Pirandello, al que felicitó por haber obtenido el premio Nobel.

El citado escritor, después de haber dado cuenta al Duce de las manifestaciones que

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias.

Léida y aprobada el acta de las sesiones anteriores dió cuenta el señor Presidente de las gestiones que iniciadas el mes anterior ha continuado realizando el presente mes acerca de la suerte de nuestra lengua en Vizcaya.

Accediendo al ruego de Euzkaltzaindiaren laguntzaleak se ha acordado prorrogar el plazo de presentación de los trabajos para el premio Schuchardt hasta el último día del mes de Abril del año 1935. La fecha señalada en la convocatoria era el último día de Febrero. Se proroga por consiguiente dos meses.

Se trató con la extensión y atención debidas todo lo relacionado con el Diccionario. Se revisó toda la lista de palabras sometidas a estudio, terminando la labor preparada para estas sesiones.

El señor Ormaechea presentó una porción de papeletas con vocablos y dichos populares recogidos personalmente.

El P. Inza, aparte de aportaciones de cosecha propia que al igual que en sesiones anteriores hizo también en esta, presentó y dió lectura a una copiosa lista de variantes recogidas por su hermano en religión P. Eusebio de Echalar y que no aparecen en el Diccionario del señor Azkue. No es la primera vez que la Academia ha recibido trabajos de este valioso colaborador al que una vez más le manifiesta agradecimiento sincero.

El señor Elizalde leyó también otra porción de palabras recogidas personalmente por la región de Zuberoa.

El señor Albe, tomando pie de las interesantes notas léidas por el señor Gorostiza en las sesiones anteriores sobre las formas declinativas en los Refranes y Sentencias, presentó un atinado trabajo acerca de la siguiente proposición: "Los artículos gramaticales euskéricos son graduativos de distancia". Tomando como ejemplo uno de los refranes se extendió en disquisiciones aclaradas con casos prácticos llegando a la conclusión señalada como proposición. Los

han tenido lugar en Estocolmo y Praga durante su estancia en dichas capitales, propuso al señor Mussolini la creación en Roma del Teatro dramático nacional.

ATACAN CON AVIONES Y OCUPAN AFDTU
Addis Abera. — Según un comunicado oficial facilitado por el Gobierno abisinio los italianos están construyendo en la actualidad una carretera para la circulación de automóviles desde Radir a Luen Legubi, en territorio abisinio.

Se declara también en dicho comunicado que las tropas italianas han ocupado Afduf y que los aviones vuelan constantemente sobre las tropas etíopes.

Por otra parte la Legación italiana niega tener conocimiento oficial de la presencia de fuerzas italianas en territorio abisinio.

UN AAMNISTIA
Budapest. — Para conmemorar la fiesta de Navidad, el regente ha firmado un decreto concediendo amnistía que beneficia a 95 personas que se hallaban procesadas por distintos motivos.

El órgano de los social-demócratas, ocupándose de ello, expresa la decepción que ha experimentado al ver que la amnistía no ha sido otorgada en forma que alcance a los detenidos por delitos políticos.

La opinión pública de Inglaterra, de la que tanto se cuida Francia, se había fuertemente impresionado en un sentido de desagrado y malestar que se reflejaba en importantes diarios, en que aparecían con gruesos caracteres, títulos como éstos: "Francia marcha unida a Rusia". "Promesa de Rusia a Francia en caso de guerra". Y uno de dichos diarios escribía: "Es una situación muy turbia. Francia había dicho a la Gran Bretaña que estaba presta a celebrar con Rusia un pacto de no agresión que comprendería a Alemania y a Polonia. Este Pacto oriental ha sido rechazado por los polacos, pero todavía continuaban las negociaciones, cuando sobreviene ese anuncio "insensato", e inexplicable, de la alianza franco-soviética que hará girar a Alemania al aislamiento; y el aislamiento, como se vio en 1914 y como lo ha repetido recientemente el general Smuts (de la Unión Sudafricana) es la guerra".

De acuerdo con esta interpretación, la Prensa alemana denuncia la amenaza de agresión que se contiene en el acuerdo franco-soviético. He ahí — dice — la respuesta que se da a nuestros amables requerimientos de conciliación, y la mejor comprobación de la necesidad que tenemos de armarnos y de reclamar la igualdad de armamentos.

Los polacos, a su vez, ven la confirmación de su tesis, según la cual el pacto oriental les colocaría entre el martillo alemán y el yunque soviético, obligándoles a dejar pasar por su territorio al Ejército rojo.

Y un periódico francés — "Le Journal" — con buen sentido dice: "Lo más característico en este asunto es que se quiere hacer creer a los franceses que podrán contar con las masas rusas para evitar el esfuerzo humano utilizando esfuerzos materiales. Es la teoría de los rodillos compresores que recomienda y siempre a expensas del ahorro francés".

Entre pulgas: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con t"

Encáustico Alirón
que es nuestro peor enemigo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de Enero, de Santander y Gijón.
23 de Enero de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA" 11 de Enero de Santander.
Motonave "IBERIA", 8 de Febrero de Santander.

Linea a Extremo Oriente

VIAJE INAUGURAL con la modernísima motonave "CORDILLERA"

4 de Marzo, de BARCELONA, con destino a Port Said, Colombo, Singapur, MANILA, HONG-KONG, Taku, Daien, Tsingtan, Yokohama y Kobe.

Duración del viaje Barcelona-Manila, solamente 24 días.

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cañitas precintadas. Pídale en Farmacias.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exhibición de Sevilla

artículos gramaticales euskéricos, al igual que los demostrativos, son graduativos de distancia. Este trabajo se publicará en euskera.

El señor Azkue presentó al examen de sus compañeros, dando con ello una muestra de deferencia, una copiosa lista de palabras nuevas recogidas de su novela, escrita en dialecto vizcaíno, titulada "Latsibi". Esta novela, inédita aun, la escribió hace ya unos años y ahora la ha retecado para publicarla el próximo año. Está dedicada al benemérito diputado vizcaíno, ya difunto, don Aureliano de Galarza en gratitud por haber sido quien presentó la moción de creación de la primera cátedra de lengua vasca establecida por la Diputación vizcaína.

Por mediación del señor Albe se recibió una carta del Magistrado don Jaime Oiarua, residente en Pamplona, en la que da cuenta de cuatro palabras vascas recogidas por él en Navarra y, que no figuran en el Diccionario. La Academia agradeció como se merece esta colaboración.

Unión o alianza franco-rusa

Francia no solo le niega a Alemania el derecho a armarse, sino que pretende, además, aislarla; mientras que ella se arma hasta los dientes y busca aliados en todas partes, incluso en los Soviets.

Según la versión del "Journal Officiel", que se supone ha sido redactada para limar la rotundidad de ciertas afirmaciones, el ponente del presupuesto de Guerra, M. Archambaud, a que antes aludíamos, se expresó en estos términos: "Rusia y Francia comprendiendo que la paz está amenazada, han querido garantizar su seguridad. ¿Hay entre estas dos grandes naciones un tratado militar o simplemente una unión estrecha? Es innegable que esta "entente" existe. Es una "entente" definitiva y no me toca decir si esta "entente", esta unión, es una alianza. Sólo el Gobierno podrá decirlo."

"Para garantizar su seguridad Rusia tiene un ejército considerable, bien equipado, bien instruido que ella lo ofrece a Francia en caso de conflicto con Alemania..."

Luego, como para calmar los ánimos, añadió: "Podemos estar tranquilos por el momento; la causa de la paz está asegurada."

Pero, las reacciones producidas en el exterior por las palabras referentes a la alianza dieron lugar a una apresurada aclaración del Gobierno francés en una nota oficiosa que dice: "En el Ministerio de Negocios Extranjeros se declara que todos los rumores relativos a la existencia de un acuerdo militar franco-soviético carecen de fundamento." Y otra nota oficiosa añade: "El acercamiento político que se ha operado desde hace algunos meses entre los dos países, tiene por solo objeto la organización de la paz en Europa, y no se dirige, por consiguiente, contra ninguna potencia".

La opinión pública de Inglaterra, de la que tanto se cuida Francia, se había fuertemente impresionado en un sentido de desagrado y malestar que se reflejaba en importantes diarios, en que aparecían con gruesos caracteres, títulos como éstos: "Francia marcha unida a Rusia". "Promesa de Rusia a Francia en caso de guerra". Y uno de dichos diarios escribía: "Es una situación muy turbia. Francia había dicho a la Gran Bretaña que estaba presta a celebrar con Rusia un pacto de no agresión que comprendería a Alemania y a Polonia. Este Pacto oriental ha sido rechazado por los polacos, pero todavía continuaban las negociaciones, cuando sobreviene ese anuncio "insensato", e inexplicable, de la alianza franco-soviética que hará girar a Alemania al aislamiento; y el aislamiento, como se vio en 1914 y como lo ha repetido recientemente el general Smuts (de la Unión Sudafricana) es la guerra".

De acuerdo con esta interpretación, la Prensa alemana denuncia la amenaza de agresión que se contiene en el acuerdo franco-soviético. He ahí — dice — la respuesta que se da a nuestros amables requerimientos de conciliación, y la mejor comprobación de la necesidad que tenemos de armarnos y de reclamar la igualdad de armamentos.

Los polacos, a su vez, ven la confirmación de su tesis, según la cual el pacto oriental les colocaría entre el martillo alemán y el yunque soviético, obligándoles a dejar pasar por su territorio al Ejército rojo.

Y un periódico francés — "Le Journal" — con buen sentido dice: "Lo más característico en este asunto es que se quiere hacer creer a los franceses que podrán contar con las masas rusas para evitar el esfuerzo humano utilizando esfuerzos materiales. Es la teoría de los rodillos compresores que recomienda y siempre a expensas del ahorro francés".

CALVOS

Regeneración inmediata del cuero cabelludo y curación fulminante, recuperando los cabellos.

Pago después del resultado

APARTADO 10.009 MADRID

AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer permis, corte-vaduras y corte-raíces especiales para avicultores. Pídale catálogo a

MATTHS-CRUBER
APARTADO N°185 "BILBAO"

Depositarlos para Navarra
IBUNDAIN y COMPAÑIA

Teléfono 2347

venta CARLOS III, 11 Pamplona

CERA EL CUCO

LA PREFERIDA POR SU CALIDAD

Como vió un crítico zaragozano el partido de San Juan

DICE: OSASUNA CUENTA CON UN EXCELENTE EQUIPO EN TODAS LAS LINEAS

Sin sentir plaza de vidente, afirmábamos, días pasados, en estas columnas, que el Zaragoza tenía en el Osasuna un difícilísimo enemigo, al que sería poco menos que imposible batir en su propio terreno.

Argumentábamos aquel criterio en las sugerencias que los recientes éxitos del "team" pamplonica, dentro y fuera de su casa, nos proporcionaba.

Así las cosas, ¿cómo íbamos a esperar que el escenario de San Juan recogiese una derrota de sus propietarios, capaces de producir una verdadera "debauche" en las filas rojillas?

No toleraba el ambiente pamplonica este fenómeno extraño, ruborón del peor agüero en el claro horizonte que se ofrece a los subcampeones vascos.

Por eso el Zaragoza fué a Pamplona en busca de un "resultado honorable". Esto es lo que podía conseguirlo, a poco que nuestros muchachos pusieran de su parte para borrar los vicios y defectos observados en su juego, de algún tiempo al momento presente.

Sin embargo, la realidad se encargó de darnos el más rotundo mentís. Fracasaron las buenas intenciones con tal estrépito que estuvimos a punto de una catástrofe futbolística.

Nosotros así lo creíamos cuando nos redibáramos a la cancha después del descanso, con cinco tantos en contra y la decaída impresión que los blanquillos habían llevado a los ánimos, tras cuarenta y cinco minutos de juego torpe, confuso, deslavazado y sin acierto visible en las individualidades.

¿Qué va a pasar aquí? Nos preguntábamos mutuamente, ¿quién acusábamos de testigos de esta desecantada jornada.

No trinámos confianza en las "segundas partes" del Zaragoza, a fuerza de experimentar la "falta de cuerda" en nuestra gente tan pronto llevan "andando" su buena media hora.

Si, señores; Osasuna cuenta hoy con un excelente equipo, en todas las líneas. Además actúa con gran penetración y entusiasmo el bien — a juzgar por su actuación del domingo — agita todos sus recursos tácticos en las primeras salvas. Así fué como le vimos todo un segundo tiempo carente de fondo y merced de la superioridad zaragozista. Ni simulando el esportivo de los goles en contra supieron reaccionar las huestes pamplónicas, en la forma debida.

Reconocimos a antiguos valerosos en la zaga rojilla. Mundain y Ricarte son veteranos en sus puestos, pero conservan, todavía, el vigor de sus mejores tiempos. En los medios, Valentín es capaz de revolver en un palmo de terreno sin hacer concesión alguna al contrario. La eficacia de su juego radica más en su tenacidad que en la técnica, pero es trata de un elemento valioso. En el centro el menor de los Urdiroz apenas logra destacar.

Flexibilidad, facilidad para desmarcarse y seguridad en el shoot; estas son las características del quinto osasunista.

Fuimos atención preferente en el juego de Vergara, pero, sin saber cómo, le vimos desplazado de nuestro punto de vista por el interior Iturralde, principal autor del triunfo pamplonica.

Vergara, más que otra cosa, es un oportunista, pero la misión de llevar rápidamente el juego a los cuadros contrarios puede reservársela por completo. Sin Iturralde, el de Olite perdería buena parte de su hoy, destacada personalidad.

Afortunadamente la realidad fué bien opuesta a nuestros pesimismo. Se inició la segunda mitad y en el campo impuso su técnica el Zaragoza, como sin nada hubiera pasado.

Se aseguró nuestra defensa, acertaron los medios en el marcaje al contrario y, en consecuencia, la gente de delante pudo moverse con cierta ligereza para poner a buena prueba la solidez de la retaguardia pamplonica.

Jugando de esta forma, Osasuna no podía marcarnos tanto alguno. Bien lo intentó, en plena fiebre de "voracidad", pero todo fué inútil, porque el Zaragoza actuaba dispuesto a borrar la triste impresión de la primera parte y, por otro lado, Lerín nos ofrecía una serie de jugadas de calidad insuperable.

En cambio, nosotros estábamos cada vez mejor situados en el terreno contrario. Avances bien llevados por el ala derecha que in-

SECCION DE DEPORTES

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

No estuvieron exentos de interés los dos partidos jugados ayer. En el primero, contendieron Azcona I y Unzué, azules, contra Vergara y Lazcano. Después de dos o tres igualadas en las postrimerías de la primera mitad del partido, tomaron los azules la delantera y no paran hasta el final, terminando con la notable diferencia de trece tantos. Ni la pegada de Vergara ni la acertada actuación de Lazcano en la tarde de ayer pudieron evitar semejante derrota. Vergara tuvo frecuentes fallos, y de ello se aprovecharon los contrarios para mantener la ventaja y ganar el partido. Algunos tantos resultaron muy lucidos y la emoción se reflejó considerablemente en el numeroso público y era traducido a ovaciones o abucheos según el comportamiento de los contendientes.

En el segundo Gurrucaga y Eyaralar consiguieron los 45 tantos cuando Asuncue y Plazabona contaban 41. Gurrucaga hizo un buen partido en la zaga y mereció ganar por una diferencia más considerable; es también digna de anotarse la actuación de Eyaralar, que tanto contribuyó al triunfo, desvolviéndose en la delantera con gran acierto. En cambio a Asuncue y Plazabona no les acompañó la suerte y se mantuvieron muy a la zaga, pudiendo al final realizar un esfuerzo que amenazó con una igualada, y así fué temido por los espectadores.

En Azcoitia

CLAMOROSO TRIUNFO DE ATANO III SOBRE LOS HERMANOS UBILLA

Reproducimos de un colega donostiarra la reseña detallada del partido que se jugó el domingo en Azcoitia y que tanta expectación produjo en todo el país vasco. Es como sigue: ATANO, EL CAMPEONISMO, VENCIO A LOS HERMANOS UBILLA DESPUES DE UNA TITANICA LUCHA

No exageramos al decir que el domingo por la tarde estaba el frontón "Gurea", de Azcoitia, como no lo ha estado nunca. Gentío enorme llenaba por completo todas las localidades, altas y bajas, y ni aún en la contrachanca había el menor hueco para que dos personas pudieran moverse. La expectación era grandísima por presenciar el encuentro entre el campeónismo Atano III y los hermanos Ubilla (II y III), sacando Atano y Ubilla II del dos y medio.

Nadie se aventuraba a presagiar, a predecir, a elegir favorito. Esta indecisión se mostró en "bolsa", aunque las apuestas iniciales tenían marcada tendencia por los hermanos.

Y comenzó el partido en condiciones que

ningún otro había empezado, en ambiente desacomodado en el frontón. Esta excepción, el interés que había despertado el partido mereció que detallémos todas las incidencias y demos la reseña tanto por tanto, siguiendo el orden necrológico en que se fueron marcando por uno y otro bando.

Después del consabido cara y cruz de rigor para la iniciación de la jugada, correspondió el saque al campeón, con el siguiente tanteo:

1 (azul). Se lo apunta Atano de una soberbia cortada.

2 (azul). Lo gana el campeón de saque.

3 (azul). Falta de Ubilla a la chapa.

1 (rojo). Ganado por Ubilla II de una larga.

4 (azul). Soberbia cortada de Atano.

5 (azul). Saque del campeón.

2 (rojo). Fallo de Atano a una dejada.

3 (rojo). Bonita dejada de Ubilla II a la derecha.

4 (rojo). Larga imponente de Ubilla II y resto de Atano, de volea, corto.

5 (rojo). Larga de Ubilla. (Dinero, rojo, 20 a 5).

6 (rojo). Larga de Ubilla II y fallo de Atano al resto.

6 (azul). Preciosa cortada del fenómeno.

7 (azul). Falta de Ubilla II a la contrachanca.

7 (rojo). Saque primoroso de Atano y resto inverosímil de Ubilla III que pierde Atano por exceso de codicia.

8 (azul). Pique de una pelota de Atano.

9 (azul). Dos paredes preciosas del campeón que fueron un dechado de belleza por su ejecución.

8 (rojo). Perdido por Atano a la contrachanca.

10 (azul). Bella cortada de Mariano a la derecha.

9 (rojo). Falta de Atano a dejada aire.

11 (azul). Falta de dejada de Ubilla II que da chapa.

10 (rojo). Perdido por Atano a la contrachanca.

11 (rojo). Pierde el campeón bajo chapa.

12 (azul). Dosparedes pequeñas de Mariano que Ubilla II no alcanza.

13 (azul). Cortada preciosa de Atano, que fué clamorosamente aplaudida.

14 (azul). Otra cortada del campeón, de irreprochable factura, que no alcanza Ubilla II.

12 (rojo). Perdido por Atano a la red alta.

15 (azul). Magna larga de Atano que Ubilla no pudo restar. Este tanto fué precioso y de larga duración.

16 (azul). Enorme dejada del campeón al "txoko".

17 (azul). Primorosa cortada de Mariano a la derecha.

13 (rojo). Perdido por Atano a la contrachanca.

14 (rojo). Fallo de Atano.

15 (rojo). Falta del campeón a la contrachanca.

16 (rojo). Perdido por Atano bajo chapa.

17 (rojo). Falta de Mariano a la contrachanca.

18 (azul). Admirable dejada del fenómeno. (Gran ovación).

18 (rojo). Larga soberbia de Ubilla II que no resta el campeón, después de devolver el zaguero rojo una larga de Atano del cuadro 8.

19 (azul). Larga admirable del campeón al cuadro 8, que Ubilla no resta. (Ovación).

19 (rojo). Perdido por Atano a la chapa.

20 (azul). Larga preciosa del fenómeno que no resta Ubilla III. (El delirio).

21 (azul). Piramidal cortada de Mariano al "txoko" que no resta Ubilla II. (La ovación se oye en Belchite).

22 (azul). Saque de Atano que da pique. (La ovación fué enorme).

Y así terminó el partido con el último tanto que ganó Atano de saque, que fué uno de los 3 únicos que hizo. Tenemos que consignar en honor del campeón que en todo el partido fué por delante, a pesar de haberse registrado varias igualadas.

El partido fué entrecortado por aplausos grandes del público que presenciaba una lucha real entre el campeónismo y sus dos serios rivales que no se dejaban vencer.

Los tres pelotaris pusieron cuanto pudieron para satisfacer al público y para salir airoso de la contienda. Jugaron los hermanitos con mucho entusiasmo, aunque no buscaron el lucimiento de las jugadas, sino que trataron de vencer al campeón por cansancio, a pesar de que no lo consiguieron.

Atano, el campeónismo, hizo el domingo en Azcoitia un gran partido, digno de su fama. Jugó como él solo sabe hacerlo y buscó el tanto con su maestría incomparable. La victoria que Atano consiguió en el Gurea, de Azcoitia, fué digna del galardón que ostenta y que será difícil que se lo arrebatara a nadie en mucho tiempo.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

AYERALAR-LESACA

contra

ASUNCUE-URTASUN

Teatro Gaiarre

TELEFONO 2223

Jueves, 27 de Diciembre de 1934

Matinée, a las siete y cuarto.

Noche, a las diez y media.

Estreno de la extraordinaria producción FIMOFONO.

GUILLERMO TELL

por CONRAD VEIDT y HANS MARR.

Un film heroico. Toda la belleza de los paisajes suizos sirviendo de marco al emocionante asunto que encierra la famosa leyenda de protagonista.

Próximamente:

PAZ EN LA TIERRA

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284

Hoy jueves

Matinée, a las 7,15.

Noche, a las 10,30

Ultimo día de la gran producción CIFE-SA

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Mañana, viernes.

Exclusivas Huét presenta a Gustav Frolich y Camilla Horn en la deliciosa comedia musical.

POR UN MILLON

DE ZARAGOZA

Impresiones de un espectador

OSASUNA FELICITA A USTED LAS PASCUAS

¿Y de qué manera más contundente! A los doce minutos ya teníamos tres goles en el bolsillo; al llegar al descanso el marcador señalaba un diecinueve a uno y en la segunda parte aumentó hasta seis la cifra del castillero.

Demasiada paliza. Y no porque Osasuna esté en condiciones de ganar por ese margen, sino porque estimamos desproporcionada la manera de producirse el resultado. Osasuna, que ha ganado en su campo al Athletic de Bilbao, que ha logrado con casi el mismo equipo del pasado año, mejorar sus actuaciones hasta el extremo de haber merecido, ya que no lo logró, ser campeón de la Copa Vasca, está en estos momentos plebiscitario de moral. Camina con paso firme hacia el primer puesto del grupo y grande ha de ser el obstáculo que se le ponga para no lograrlo. No es el Zaragoza en estos momentos el obstáculo que Osasuna pudiera encontrar en su camino con posibilidades de entorpecer su marcha. A cuenta de esfuerzos extraordinarios para disimular nuestros defectos hemos ido conllevando la temporada pero dejándonos en cada actuación jirones de una moral que necesitábamos para empresas mayores. Y ahora, cuando hablamos de vóscos con enemigos que podían estropear nuestro anhelo, no de ascenso, sino de prolongar lo más posible nuestra vida activa, porque para nosotros esta temporada es de transición; cuando habíamos de necesitar más de todos nuestros esfuerzos, aparecemos desmoralizados, decaídos; en las peores condiciones para ir a Pamplona.

Demasiados goles; esperábamos perder, pero por poca diferencia. Eso, sí, hemos perdido y hemos sabido comportarnos bien, como corresponde al dolo, que nos anima respecto a Osasuna y que anhela que a ellos les anime respecto a nosotros. Estamos interesados en que Osasuna recobre toda su antigua potencialidad como club y como equipo. Somos vóscos muy cercanos y el fútbol profesional ha de obligarnos a defender intereses comunes. Por eso Osasuna ha de tener también interés en que nosotros afiancemos una potencialidad que asegure la vida del club y de posibilidades al equipo para que la lucha sea noble, pero encendida y constante.

Nosotros hemos estado siempre en la mejor disposición; unas discusiones literarias, unos comentarios de momento no pueden en manera alguna ensombrecer una cordialidad y una efusión sinceras. La actitud del público de Pamplona tratándonos con simpatía (claro que en un partido ampliamente ganado, pero jugado siempre correctamente) prepara el camino para esa inteligencia que aforamos. No olvidemos el antecedente.

Ahora, para entre nosotros, permitámonos decir que hemos hecho el quinto. Propiamente nos hace el efecto de que ehemos ido por vez primera a San Juan y nos han cazado como a unos pardillos. ¿Pero no de toda la vida proverbial el empuje, la furia de Osasuna en el primer cuarto de hora? ¿Pero se nos ha olvidado que en San Juan hay que jugar los comienzos de los partidos defendiéndose de ese empuje característico y que una vez pasados esos primeros momentos, es ya más fácil responder, aunque a veces la respuesta no sirva para nada? Indudablemente se nos ha olvidado todo eso, porque si no es así no se comprende que al cuarto de hora lleváramos tres goles en contra.

Ya sabemos que en esto del fútbol se teoriza muy bien, pero después lo difícil es llevar a la práctica la teoría. De no ser así ganaríamos muchos partidos desde los peñoles o desde el café. No basta poner a éste en lugar de aquél, ni pasar por alto, en lugar de hacerlo por bajo, ni traer los cinco jugadores que, según unos, le hacen falta al Zaragoza, o los once que asientan las necesidades, según otros.

En una palabra, no basta ni siquiera el jugar perfectamente, porque en la lucha toman parte dos y por muy bien que esté el uno si el otro está mejor, de nada servirán los aciertos si éstos son superados.

Osasuna está hoy afianzando, una personalidad y justificando tener merecimientos para que se reconozca. Nosotros, en cambio, permanecemos en la zona media de la vulgaridad, con muchas ilusiones, eso sí, porque el fútbol es mucho de ilusión, pero con pocas realidades en que fundamentarlas.

Ya llegará nuestro día.

En tanto, acusamos recibo de la felicitación de Pascuas que nos ha cursado Osasuna con el resultado del domingo, y deseamos a todos nuestros lectores que a tengan por suya hasta el próximo martes, en cuyo día daremos cuenta de la felicitación de año nuevo que nos habrá cursado el Badalona.

En serio, felicitaciones a todos.

X. X. X.

REBUSCANDO

Conocíamos el tenis sobre hierba, sobre tierra batida, sobre madera y hasta sobre mesa de comedor. A uno último se le llama frecuentemente "ping-pong".

Lo que no sabíamos es que hubiera tenis sobre losa. Nos lo acababan de descubrir en Madrid Nussiegi y Plaá.

Ellos han jugado un partido en el frontón Jai-Alai.

En fin, cada uno juega como puede y cada uno atiende a su juego.

Después de su partido contra Yugooslavía, los franceses temen que el partido Francia-España sea para ellos una hecatombe.

Porque no siempre se juega mal y se gana, como les ha sucedido contra Yugooslavía; a veces se juega mal y, "en cambio", se pierde.

Y esto es lo peor.

El Valencia no esperaba ganar al Athletic de Bilbao; pero le ha ganado por 1-0.

En vista de lo cual, sus partidarios dicen ahora que este resultado no es justo. ¿Porque el Valencia debiera haber perdido? No, señor, porque el Valencia debiera haber ganado por más diferencia.

Nadie cree, en realidad que el Madrid tendrá en breve un estadio municipal.

Todo el mundo cree, sí, embargo, que el proyecto servirá para que se nombre una comisión que viaje y estudie.

Como esto es lo único importante, ya está.

Anoche, en París, ha debido de celebrarse la pelea entre los dos campeones mundiales, A. Brown y Freddie Miller.

En nuestro próximo número ofreceremos al lector amplia información de lo ocurrido en París.

El campeón del mundo, Freddie Miller, es un pugilista infatigable. Como se recordará, después de celebrar su pelea con nuestro compatriota José Gironés anunció su retiro a los Estados Unidos; pero ahora vemos que ha cambiado de parecer, pues el día 6 de Enero, según la Prensa londinense, debe de pelear en Londres con el inglés Harry Connelly.

En Amberes tuvo lugar esta importante prueba, corrida en el velódromo de la ciudad belga.

Los belgas, en un alarde de facultades, derrotaron ampliamente a los italianos, pues se apuntaron tres victorias por ninguna los trasalpinos.

Madrid.—"La Voz" de Madrid, en su número de ayer dice que por conducto particular ha recibido la noticia—que no ha podido confirmar oficialmente—, de que en París ha fallecido, como consecuencia de una intervención quirúrgica, un púgil de los que tienen mayor prestigio, en España. Dice que se reservara dar el nombre de ese púgil por que la noticia de su fallecimiento no le pudo confirmar a la hora de cierre.

En la Habana peleó anteanoche el púgil Ignacio Ara con el americano Dominguez. El baturro evidenció un gran dominio sobre su rival en los comienzos del combate, pero luego se fracturó una muñeca, teniendo que continuar la lucha con una sola mano.

No obstante el percance, Ara venció por gran margen de puntos.

Ignacio Ara irá a curarse a San Sebastián. La lección parece de importancia.

Almorranas, Varices, Ulcera. Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarre. Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis. Es pediatra del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1. Albaso 1, a.º 16 enlo.-ZARAGOZA

Campos Elíseos de Lérida. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. Casa fundada en 1864. Dirigida hoy por don SILVIO VIDAL PEREZ. Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, del Servicio Nacional Agronómico, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas de España. Especialidad en el cultivo de ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades muy recomendables. Gran surtido en: FORESTALES - ARBUSTOS - CONIFERAS - ROSALES VIDES AMERICANAS. Solicite catálogo e informes. Representante en Navarra, JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15, Pamplona.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. Idem presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Empleos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SEÑORA de 26 años se ofrece para ama o estremadora.—Mayor 88, primero.

NODRIZA ofrécese casada 22 años y ocho días leche para criar en su casa. Miguel Sagastibela.—Huici.

Compras

COMPRARIA carrocería cerrada para auto Citroën 5 H. P.—Jaraúta, 7, tercero, de 2'30 a 1'30.

Pérdidas

EXTRAVIO de perro de caza, edad 6 meses, color blanco con pintas canela, desapareció del Monte Oteiza-Oyan el 10 del actual. Se le gratificará a quien dé noticias de su paradero. Dirigirse a Martín Sarraute, Legasa (Navarra).

PERDIDA de perra Pointer, extraviada el día 13; color canela y de tres meses. Gratificará Juan Alcalde, en Calderería 16, primero izquierda.

Traspasos

TRASPASO: Por no poder atenderlo, el acreditado comercio de ultramarinos de Félix Chasco, en Estella.

EN EL MEJOR sitio de Pamplona traspaso fotografía por no poder atenderla por enfermedad. Razón Administración.

Ventas

CASA CON TIERRAS se vende en Yabar. Informes Ansoete Echarri, Roñapasa, Villa Ermita.

VENDO la mejor huerta amurallada, dentro pueblo, 12 robadas, 80 robadas tierra, regado y secano. 3 casas, un cuatro pisos, mejorable toda instalación moderna. Samuel Ochoa, Puente la Reina.

CAZADORES: Vendo cachorros tres meses Setter Labrador. Se darán baratos. Informes E. a Lorenz 7.

SE VENDE una incubadora "Buckeye" para cien huevos, en muy buen uso. Para informes dirigirse a Juan Gardia, Olite.

MUX DE OCASION.—Se vende coche 4 plazas, poco consumo, toda prueba. Informar a Zerman 41, primero.

BIOCIETA tipo carrera, con neumáticos, estado semi-nuevo, se comprará en San Saturnino, 12, quinto.

VENDO casa a cinco minutos con hermosa huerta y bajera. Informes Descaizos 23, primero.

VENDO 30 ovejas seis dientes, diez paridas, las restantes días parir. Pedro Ola. Oscar, (Juslapedia).

SE VENDE vaca holandesa, próxima a parir (segundo parto). Informes: Emeterio Bengoechea de Artazu.

VENDO cuatro vacas recién paridas. Avenida Severino Fernández. Emiliano Gofri, Tafalla.

OCASION: Reparaciones, reformas de toda clase de aparatos Radio. Experto técnico Precios económicos. Carmen, 25, cuarto, 15, número. Señor Artica.

VENDO gramola seminueva "Voz de su Amo" con discos. San Nicolás, 7, tercero, dcha.

SE VENDEN muebles.—Razón, en esta Administración.

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Médico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

VENDO a cambio jardinera nueva de cuatro ruedas y tres poco usadas de dos ruedas. Taller Carruajes.—Andrés Iraizoz.

SE VENDE casa propia para labrador, o para vaquería, jardín, corral y amplias bajeras. Informes, Escorial 18 Tafalla.

VENDO vaca suiza fina, tercer parto, con su ternera de trece días. Domingo Ola. Belzunce.

SE VENDEN tres vacas próximas a parir de primero, segundo y tercer parto. Informes al Corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Santacara.

TERNERAS: Tres recién nacidas se venden. Magdalena, 18. Elias Soto.

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulte especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE HACEN trabajos de carpintería mecánica. Precios reducidos. Presupuesto a quien solicite. Mangos picachón. Jarautá, 5.

DISPONGO de cincuenta a cien mil pesetas para hipotecas sobre casa, en Pamplona. Informes Descaizos 23, primero.

TINTORERIA "El Águila", los mejores tintos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

ECHALAR

Por la Purísima

Solemnes fueron los cultos que se celebraron en esta parroquia en honor de la Purísima. Como de costumbre precedió una devota novena en la que sus fervorosas Hijas cantaron las alabanzas a su excelsa Madre en nuestro bendito euskera. La fiesta fue solemnísima. Durante la madrugada fueron muy nutridas las Comuniones y la solemne fue en la Misa de ocho en la que voces angelicales cantaron amores a la Eucaristía. La Misa mayor correspondió a la festividad, cantándose la titulada "Cum Jubilo". Después de Misa quedó expuesto el Señor y las Hijas de María rindieron su adoración a Jaungoikoa en la Hostia divina hasta las vísperas. En estas se destacó el ferviente plácido de nuestro celoso Párroco señor Martín sobre Sorkunde erru gabia, dando colidero al cuadro el "Tota Pulcra" y el "Agnus Dei" cantado de manera acabada por el Coro de Jóvenes.

Sorkunde garbí garbia bendiga a este su amante pueblo.

Visitas Jubilares

Con buen acierto dispuso nuestro señor Párroco hacer las visitas para ganar el santo Jubileo las tres Dominicas precedentes a la fiesta de San Francisco Jabier y en las tres Misas a cada cuatro visitas.

El pueblo en masa y de manera devota y edificante de veras hizo las visitas sin dar señal alguna de cansancio y entonando los cantos intermedios de Penitencia con gran compunción. Muchos son los que se han acercado durante el santo Adviento a la Confesión y Comunión y es seguro que vendrán los que no lo han hecho hasta ahora en las próximas fiestas de Navidad.

Arreglo del Atrio

Llevar a dos semanas los canteros trabajando en el Atrio de la Iglesia. Con la mejor intención, pero con poco gusto se reocaron sus paredes hará 50 años, siguiendo la corriente de los antepasados, que venían pintando los arcos de la puerta principal.

De esta manera necesitaba con frecuencia reparo y siempre estaba mal. Con gusto y acierto procede el nuevo señor Párroco al proceder a esta reforma y está recibiendo por ello muchas felicitaciones. Bien planadas las piedras sobresale el color rojo singular y el blanco combinado de otras piedras, resultando un conjunto muy bello. Días pasados se descubrió en la pared una saetera regular que en tiempos antiguos tendría su objeto especial. Con piedras mejor pulidas se volvió a tapiar.

Por el campo

Llevamos un tiempo otoñal delicioso. Dos o tres escarchas y un pequeño hielo a fines de Noviembre y nada más de invierno. Sigue el reinado del viento Sur con algunos remolinos de vendaval y aguas. Dicen nuestros populares astrónomos que seguiremos así hasta año nuevo. Entonces hará una miaja de crudo invierno y según, no habrá ya días incoherentes. El campo está verde y sigue la vegetación en los prados y pastos. El nabo ha fallado este año y apenas hay en todo el pueblo una cabeza decente.

Hay una gran crisis de trabajo y los pobres jornaleros se defienden con las reservas del verano.

Los mercados

Ayer se celebró el mercado semanal. Hubo algún concurso de gente y muy poco ganado. Es lamentable que habiendo ganado de venta en las casas no la traigan. Siguen dominando los precios de baja en el cerdo y vacuno de carne. En cambio las vacas de leche se mantienen en alza. Es una pena que según se dice venga tanto ganado fraudulentamente en ruinas del país ganadero.

Las Palomeras

El día 21 del pasado Noviembre quitaron las redes. El éxito y triunfo obtenido por nuestros usazales ha sido rotundo y completo. Han llegado a cazar 680 docenas y no han rebasado de las 700, porque uno de los días de mayor caza, el cuarto domingo de octubre les impidió el concurso de gentes. Es claro que ese estupefante éxito se debe en gran parte a Jaungoikoa que da el buen tiempo, los vientos favorables y demás; pero es indudable que hace muchísimo el cuadro incomparable de usazales y los hábiles treperos, sazeayes y abataris y su tesón y constancia en las labores de caza y el conjunto armónico y bien coordinado de todos ellos. Vaya un abrazo a los bravos usazales y a los hermanos Arribillaga y señores Gaztelu, Lenaburu y socios un caloroso zorrión!

Los de Sara quedaron, si bien con una hermosa caza, en bastante plano inferior con unas 520 docenas. Que otro año se repita o se mejore más la caza para todos, usazales y escopeteros.

Letras de luto

En los brazos de Jaungoikoa y después de recibir los Santos Sacramentos pasó a mejor vida la anciana María Miguel Bourrat, esposa del conocido sazeai "Oxaba" a los 74 años de edad. G. B.

—Han volado al cielo el angelical niño José Luis Sanzberro de la casa Olagaraya, a las pocas días de nacer.

—Igualmente ha subido al cielo la niña María Concepción Sanzberro del caserío de Miaka. A estos mi agur zorriotsu, y a los primeros mi pésame.

Naskaldia

De Urdax han venido las señoritas Dardarieta.

—De Santiago y Zaragoza, los estudiantes Csuma y Villarreal.

—De Donostia la joven Trini Arburua.

—De Burdeos la erriarra Josefa Jaurena con su niña Trini.

—De París la joven Josefa Antonia Sanjurjo.

Se halla vaticado el anciano Fermín Sanjurjo.

ARTOLA

20-XII-34.

Información del País Vasco

Los miembros del B. B. B. y demás nacionalistas libertados el domingo, reciben numerosas felicitaciones

En los locales de "El Día" se celebró con gran éxito la exposición de "Jaiotzas".-Más de un millón de pesetas serán invertidas en el ensanche de Amara.

Hallazgo de nueve bombas en Elorrieta.

Guipúzcoa

San Sebastián 26 (22,00)

EL ENSANCHE DE AMARA

El señor Paternina, al recibir en su despacho a los periodistas, les dio cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de enlace en la que se trató principalmente acerca de la urbanización de una parte del ensanche de Amara.

USE PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

Jabón de tocador
Dentríficos
Crema para el cutis
Crema para afeitár
Crema para el calzado

De las dos fórmulas propuestas en la referida Comisión se ha adoptado la que tiene un presupuesto que alcanza a pesetas 733.031, cantidad esa que, unida a las 300.000 pesetas de la Junta Nacional del Puro que se invierte en estas obras, forma un total de más de un millón de pesetas.

En esta urbanización que se va a acometer figura la construcción de un colector general cuya ramificación parte del ya existente en la calle de Pi y Margall.

En cuanto a la Gran Avenida, el proyecto de la misma no puede ser más suntuoso ni acabado.

Será una verdadera Avenida de gran perspectiva y reuniendo atractivos necesarios en una ciudad ampliamente turística como San Sebastián.

Esta Gran Avenida llevará siete metros de rodadura a cada lado.

En el centro apropiados jardines y en ambos extremos amplias aceras.

La Comisión de Enchances se ha reunido según nos informó el señor Paternina, para tratar, entre otros asuntos, el que se hace referencia a la construcción del colector general on el que se inicia la urbanización de una parte del ensanche de Amara.

Es esta misma Comisión la que llevará a la sesión próxima los presupuestos de esta obra para su aprobación y ejecución.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora, señor Bellido, dio cuenta de haber celebrado reunión varias Comisiones, anunciando que se trasladaba a Fraisoro con objeto de presidir el tribunal de unas oposiciones para la provisión de una plaza con destino al sanatorio de Andazarrate.

EL PARO EN OLABARRIA

El gobernador civil interino, don Gregorio Pozzoa, recibió esta mañana en su despacho

la visita del alcalde de Olabarria, a quien acompañaba el abogado de este Colegio, don Eduardo Vega de Seoane.

En esta visita se le expuso al señor Pozzoa cuán duradera era la crisis obrera en Olabarria, por lo que al igual que los alcaldes de Lazcano, Beasain y Zumárraga, había interesado la colocación de obreros de las localidades mencionadas en la fábrica auxiliar de vagones, también la interesaban ellos por si era medio viable de poder conjurar de esa forma la crisis obrera que tanto se dejaba sentir en la localidad que representaban los comisionados.

El señor Pozzoa prometió interesarse por la cuestión.

LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS

En su conversación con los informadores el señor Pozzoa hizo saber que había recibido numerosas peticiones interesando se prorrogara el plazo concedido a los poseedores de licencias de uso de armas para la ratificación y revisión de dichas licencias.

MAITENA

El mejor jabón para el tocador

POSPOLIN

Finísima crema para el cutis

LORE - BITSA

Crema para afeitár

Tubo: 2 ptas. Fraseo: 275 (No hace falta brocha)

En vista de estas peticiones y en su deseo de atender a todo lo que se quiere situar en condiciones legales, ha concedido una prórroga para la ratificación de aquellas licencias que estaban extendidas antes de primero de Octubre.

Este plazo de prórroga concedido expira el día 31 de Diciembre del año actual, plazo que no se volverá a prorrogar.

REINA LA TRANQUILIDAD

El señor Pozzoa se dispuso, después de su conversación con los periodistas a habersar por teléfono con el gobernador propietario, señor Muga, que se encuentra en Valencia, para darle cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

DEPORTE VASCO

En el partido jugado esta tarde en el Moderno jugaron los hermanos Música contra Larrañaga II y Arruabarrena.

El partido fue muy competido, triunfando, finalmente, la primera pareja por la mínima diferencia, pues dejó a sus rivales en 49 para 50.

ADJUDICACION DE CUATROCIENTOS VAGONES Y CINCO FURGONES

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama cursado por el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, en el que se notifica haber sido aprobada la adjudicación

de 400 vagones y cinco furgones a la Compañía Ferroviaria de Beasain.

Se ha transmitido la noticia al alcalde de Beasain y al director de la fábrica.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, la cual se dedicó a la ultimación de los presupuestos.

Mañana se celebrará otra reunión a la que asistirán los presidentes de todas las comisiones.

La sesión destinada a la discusión y aprobación de los presupuestos se celebrará el jueves o viernes de la semana próxima.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

El comandante militar dio cuenta a los periodistas de que hoy había estado visitando a los detenidos sujetos a los tribunales militares, se encuentran en el fuerte de San Marcos.

Mañana se propone visitar a los que se hallan en el fuerte de Guadalupe, en la cárcel y en el hospital militar

SE HARA FUEGO SOBRE LOS QUE NO SE ENTREGUEN

Como consecuencia del reparto de hojas clandestinas ocurrido la semana pasada, el comandante militar decidió a tomar rigurosas medidas, ha dispuesto que, a partir de hoy, se establezcan servicios de fuerzas armadas de la Guardia civil, Miqueletes, Carabineros y Seguridad, las cuales harán fuego sobre todo aquel que, habiendo sido requerido para que se entregue, no lo haga.

TXIMISTA

Insuperable crema para el calzado. En negro y color.

Caja pequeña: 0'25. Grande: 1 peseta.

DEPOSITO EN "LABORATORIOS EUZKADI GOIBURU.-Ave. Francia, 11, cuarto Teléfono 2908

LA EXPOSICION DE "JAIOTZAS"

Se celebró la exposición de "Jaiotzas", que obtuvo un rotundo éxito.

Miles de personas desfilaron para contemplar los nacimientos por los locales de diario, donostiarra "El Día".

La opinión general reinante entre el público fue la de que el fallo del Jurado había sido acertado.

Vizcaya

Bilbao 26 (23,30)

HALLAZGO DE NUEVAS BOMBAS

En la Comandancia militar se ha facilitado a la Prensa la noticia de que en Elorrieta habían sido halladas nueve bombas, ignorándose quien haya sido el que las haya abandonado en el lugar del hallazgo.

FELICITANDO A LOS LIBERTADOS
Con motivo de haber sido puestos en li-

bertad los cinco miembros del B. B. B. juntamente con don Manuel de Egoitor y los tres nacionalistas de Mungia, señores Bengoa, Ganboa y Larrauri, se están recibiendo multitud de cartas, tarjetas y telegramas de felicitación, entre los que destacan los de Gijunoko-Buru-Batzarra, Donosti'ko Euzko -Pizkunde, Donosti'ko Euzko Gaztedia, Donosti'ko Euzko-Etxea y presidente de la Junta Municipal de Abando, don Julio Yanque.

ante VINO ONIA que el acreditado torero fortificado, que el acreditado torero fortificado.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado torero fortificado.

EL ROSARIO EUZKERICO

En la iglesia parroquial de San Juan se celebró el acostumbrado rosario, euzkeriko de Gabon, organizado por el señor Cura párroco.

El amplio templo viose totalmente lleno, figurando, entre los presentes los miembros del B. B. B., de las Juntas Municipales del Partido Nacionalista Vasco, Juventud Vasca de Bilbao, Emakume-Abertzale-Batza y Consejos de Administración y político de "Euzkadi".

El coro de la capilla interpretó acertadamente varios villancicos euzkericos y el coro popular actuó bajo la competente dirección del presbítero don Benedito de Tototrika-guena.

Interpretóse conjuntamente la Salve popular en latín y "Agnus Dei" en euzkera.

El acto fue una prueba más de los acendrados sentimientos religiosos del pueblo de Bilbao.

EN LA DIPUTACION

La Comisión Gestora de la Diputación recibió varias visitas aunque en menor número que de ordinario, por ser hoy día festivo.

Se reunió la Comisión Gestora, limitándose a despachar diversos asuntos de trámite.

LIBE

Dentrífico ideal para señoritas

Crema para el cutis

Crema para afeitár

Crema para el calzado

Notas de Mañeru

Hace tiempo estaba mi borrosa pluma sin usar, pero no era por no querer escribir sino porque me encontraba ocupado en formar una agrupación para poder ejecutar nuestra música vasca, con lo cual han sido anhelados mis deseos dando un feliz resultado y por lo tanto daremos a conocer a nuestros lectores.

Nueva banda de txistularis

Con el apoyo de Juventud Vasca de Bilbao y el del N. B. B., se ha formado en esta villa una nueva banda de txistularis, que el día "noche buena" alegraron a la juventud del pueblo y a los aficionados a la música con preciosas biribilketas y bonitas danzas vascas. Hasta las dos y media de la madrugada del día de Pascua estuvieron los txistularis en la carretera provincial ejecutando las más bonitas piezas de su escogido repertorio, siendo muy aplaudidos a la terminación de todas las danzas. Los nuevos músicos fueron obsequiados varias veces con los clásicos turrones y saboreando el dulce vino de moscatel "propiedad en las casas de don Angel Núñez y de don Victor Ezkurra, haciendo todos votos porque se propague cada vez más y más nuestros bailes y nuestra música.

Un ruego a quien corresponda. Para que tome parte, con el fin de hacer propaganda y para que los nuevos artistas tomen con más empeño su cometido, el mejor regalo que hoy podían hacer era el enviar para la nueva banda de txistus una colección de bailes y danzas vascas, con lo cual quedarían sumamente agradecidos.

El vino

La venta del vino está muy animada. Son muchos los compradores que enos visitan estos días. Por ese motivo se puede juzgar que son los vinos de mucha graduación y muy gustosos al paladar. Los precios que rigen son de 3 y 3'15 pesetas el decálitro, aunque alguno se ha pagado algo más alto de precio. La servidumbre inmejorable. Hay una existencia de unos sesenta mil decálitros de vino para poder elegir a todo gusto.

Nuevo secretario

Por el Ayuntamiento de esta villa ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento el hijo de este pueblo y organista en la misma don Félix Logroño.

Que tenga mucho acierto en el trabajo que se le encomienda y reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ordenes sagradas

Por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis fué ordenado de ordenes menores don Pedro Idoy Idoate. Reciba nuestra más completa felicitación.

Viajes

A pasar unos días con sus familiares marchó a Villava nuestro querido amigo y compañero don Victor Ezkurra.

Bodas

Para muy breve se han concertado dos bodas de dos simpáticos jóvenes de esta localidad, que contraerán matrimonio con un joven muy conocido en Navarra, una, y con un rico propietario de esta villa, la otra. Reciban nuestra enhorabuena por anticipado.

Precios corrientes en esta villa

Trigo, a 10 pesetas robo; avena, a 4'80 ídem; cebada, a 5 ídem; maíz, a 8 ídem; alubias, a 0'80 kilos; garbanzos, a 1'80 ídem; manzanas, a 0'60 ídem; nueces, a 1'50 ídem; pimientos a 2'00 ciento; tomate a 0'45 kilo; vino, a 2'50, 3 y 3'25 decálitro; vinagre, a 0'25 litro; aceite, a 2 ídem; carbón vegetal, a 4 sacos; leña de roble, a 4 arrobas; jornales a seco, a 4'50; cerdo, a 3'60 kilo; ternera, a 4 ídem; cordero, a 4 ídem; perdices, a 3 una; queso, a 4 el kilo; huevos, a 3'60 docena; gallinas, a 7 una y pollos, a 5 ídem.

El estado del cultivo de cereales y el del ganado es bueno y el del olivar mediano.

El correspondiente Mañeru, 25 de Diciembre de 1934.

Aproveche la ocasión

Comprando zapatos de señoras y caballero desde CINCO PESETAS.

Procedentes de una quiebra.

Enfer. I. E. (Bilbao) (de San Agustín)

A. Velilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS

Niños.-Medicina general.-Rayos X. Electricidad médica.

San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1601

PAMPLONA

CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

no esto le pareciera poco al atracador, lo registró encontrándole un billete de 25 pesetas de las que le despojó igualmente. Después, el malhechor aló a su víctima a un árbol y se llevó el auto, diciendo que lo dejaría junto a la iglesia de Begoña. El chófer consiguió romper sus ligaduras y dió cuenta del suceso a las autoridades. El auto fué encontrado en la calle de Urazurrua.

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que está en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS, únicamente el próximo DOMINGO, día 30 del corriente.-NOTAS: En ZARAGOZA, el día 28, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52); en LOGROÑO el día 29, en el HOTEL PARIS; en SAN SEBASTIAN, el día 31, en el HOTEL EUROPA, y en VITORIA el día 2 de Enero, en el HOTEL FRANCIA.-ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

A SRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de